Domingo 7 de Octubre de 1877 — BUENOS AIRES — Año II—Número 441

EL PORTEÑO

SUSCRICION ADELANTADA
En Buenos Aires...
En la campaña y pr...
Por medio de agente...
Número suelto.....

DIARIO DE LA MAÑANA
TIENE EDITOR RESPONSABLE
Rejente: Jacinto Merchante
Se reciben avisos hasta las 6 p. m.

ADMINISTRACION PIEDAD 133. — Director: ADOLFO MASSOT — SE PUBLICA POR SU IMPRENTA PIEDAD 135

ALMANAQUE

DOMINGO 7—s. Márcos papa, y santa Justina virgen y mártir.

EL PORTEÑO

BUENOS AIRES, OCTUBRE 7 DE 1877.

Una palabra mas al doctor Carriego.

EL PRESIDENTE Y TEMÍSTOCLES

Para probarme Vd., querido doctor y amigo, la importancia que se debe dar á *las intenciones*, me dice Vd. lo siguiente:

"Derrotados los Persas en Salamina, Temistocles propuso destruir el puente del Bósforo para cojer así al Asia prisionera en Europa.

Era un medio salvador para la Grecia.

Pero los magistrados de Atenas, aunque convencidos de la utilidad de aquel medio, *lo encontraron repugnante á la moral y lo rechazaron.*"

Ante todo, permítame Vd. decirle doctor Carriego, que no creo que lo que pasó cuatrocientos ochenta años antes de Jesú Cristo, es decir, en la época de los juegos Olímpicos donde no se bailaba el *can-can*, pueda citarse como ejemplo de lo que se deba hacer en estos dias, donde si no todos aceptan las máximas de Machiavelo, ni las del doctor Costa, que creia que se podia saltar sobre un miserable artículo de la constitucion, ni la del futuro Vice-Gobernador de Buenos Aires, que ha dicho, "que el peor de los Gobiernos es preferible á la mejor de las revoluciones," ni la doctrina de Sarmiento, no faltan políticos que, aun cuando no hayan tenido la intencion de producir un hecho cualquiera, lo producen si con él creen hacer un bien á su patria.

A mas, creo que hay un error en la apreciacion histórica que Vd. hace, sobre *las causas* que determinaron á Temistocles á no destruir el puente de barcas que estaba sobre el *Helesponto*.

Cuando el hijo de Nicocles, el ateniense oscuro nacido de una madre estranjera, que tanto debia llamar la atencion en su pais, rompió la linea de los Fenicios en *Salamina*, quiso destruir el *puente de barcas*, con el objeto de impedir que las tropas de tierra de Xérjes pudieran volver, pero Arístides se opuso, no porque la operacion fuése *repugnante á la moral* como vd. dice, sino porque era de opinion de no *obligar al enemigo á buscar su salvacion en la desesperacion*, con lo que se dió lugar á que el Rey derrotado se fuese fugitivo al Asia.

Luego, pues, ni aun la cita que vd. mismo me hace puede ser aplicable al caso que nos ocupa, porque la *moral de las intenciones* de que vd. habla, nada tuvo que ver en el acontecimiento recordado por vd.

Ni cómo podria ser de otro modo, doctor?

La destruccion de un puente en una campaña de guerra formidable, podia, por ventura, ser considerada como un hecho *repugnante á la moral*?

Por mucha que fuese la pureza y la inocencia de aquellos tiempos primitivos, no creo, Doctor, que los que sabian batirse como los que pelearon en *Salamina*, eran tan meticulosos, ni tenian tantos escrúpulos.

La guerra ha sido y será en todos tiempos la misma: luchas en las que los que á ella asistan no tienen sino un pensamiento: *triunfar*, sin cuidarse mucho de los medios, pues aun hoy, en que la civilizacion todo lo morigera, lo modifica y cambia, las conquistas mas ruidosas que la ciencia viene alcanzando en este siglo, llamado *de las luces*, son las que se relacionan *con el arte de matar mas pronto á los hombres*, lo que, ciñéndonos al idilio de la frase, podria con mas justicia llamarse *repugnante á la moral*, pues hay algo de bárbaro y de salvaje en la contemplacion de los cuadros de horror que producen esas máquinas de destruccion, que abaten cabezas humanas con la misma facilidad con que los huracanes en sus furias arrancan las hojas juguetonas de los árboles.

Pero dejando ya lo de las *intenciones*, vamos á los hechos.

Hablando de lo que yo pienso sobre la conciliacion, me dice Vd.:

"Habla Vd. de los *resultados*, y dice que ellos le bastan.

Los resultados están todavia por verse.

Es verdad que se hacen tentativas de conciliacion, y que se ensayan los medios de hacerla eficaz.

Pero los ensayos y las tentativas *no son los hechos*.

¿Cree Vd. sinceramente que esa conciliacion sea posible?

En este caso diferirian tambien nuestras opiniones.

Los partidos politicos (y en esto no puede haber desacuerdo, los partidos políticos representan ideas, intereses y tendencias diametralmente opuestas.

Siendo esto así, como realmente lo es, no puede haber mas que un propósito en ellos: triunfar y dominar esclusivamente.

Para que nuestros partidos pudieran llegar á una verdadera conciliacion seria necesario lo siguiente: que ambos hicieran una recíproca abdicacion del predominio á que naturalmente deben aspirar en virtud de las leyes de su propia conservacion."

Le contesto, Doctor.

Para apreciar en su conjunto, en sus fines, en sus tendencias, despues de estudiar con calma *su origen*, los resultados que *está dando ya* la conciliacion, hay que tener presente, ante todo, *la situacion en que se encontraba el pais* cuando el hecho fraternal se produce.

La conciencia popular habia formulado esta sentencia: "Así no se puede seguir: todo está desquiciado: una alarma profunda reina en todo el pais: ni el Gobierno puede marchar, ni la oposicion lo puede vencer: son *dos impotencias* que se están chocando, sin resultado para ninguno de los dos: el interés individual de cada uno, si no es el interés de la colectividad, nos impone salir de este estado de cosas, como medio de salvar á Buenos Aires de una ruina inminente."

Usted sabe, doctor, que esta era *la situacion*, que este el estado de cosas políticas del pais.

Las consecuencias, tambien las conoce vd: en todas partes el desquicio, la duda y la desconfianza, muerto el comercio, paralizada la industria, escondidos los capitales, espantada la inmigracion, sombras pavorosas y desfallecimientos aterradores, allí donde antes solo brillaba la luz de la esperanza, y la fé concienzuda en un porvenir grandioso.

Es, acaso, este cuadro de general desconcierto el que espanta al Presidente?

Es el miedo á esta situacion extrema y desesperante, la que le llama á la concordia, á la conciliacion, á la nueva política, al *cambio de frente* á que estamos asistiendo?

No lo sé.

A mis propósitos y á mi propaganda, no le importan saberlo, por la razon muy sencilla que, ante este cúmulo de desastres, ante esta perspectiva de general desolacion, yo no podia detenerme á profundizar, á sondar, a estudiar, ni á comentar las *intenciones* del Presidente, sino á ver esto: si dada la situacion desesperante á que habiamos llegado, *la queria cambiar*, puesto que por su posicion, que le permitia la iniciativa, era él *quien lo podia hacer*.

El Presidente lo hace así.

Comprende el abismo á que camina, y se detiene.

Medita un instante, y cambia de rumbos, y en medio del fuego, de la lucha, de los ódios, y de los rencores encendidos, lanza la palabra *conciliacion*.

En otra circunstancia, que no fuera la que acabo de dibujar lijeramente, *el efecto* de esa palabra podia haber sido, dudoso, ineficaz, impotente para curar los males que se estaban sintiendo, como botones de fuego en el corazon.

En efecto, esa palabra era, cuando menos, una promesa y una esperanza.

Por qué?

Mañana se lo diré á vd., doctor Carriego, no queriendo hoy tampoco fastidiarlo á vd., ni á mis lectores, con la estension demasiado abusiva de esta segunda carta.

Al noble Redactor de El Porteño.

Ha cumplido vd., mi querido Varela, esta bellísima máxima de Solon: "no dés á tus amigos los consejos mas agradables, sinó los mas útiles."

Haciéndome intérprete de los generosos sentimientos de mis amigos del *Club de los Estudiantes*, agradezco en su nombre y en el mio, la espontaneidad con que nos dirije una palabra fraternal, la lealtad de su consejo y los honrosos elogios que hace vd. á la juventud argentina cuyo ideal es el amor de la pátria y de la libertad.

Ahora en cuanto á lo que á mí personalmente respecta, dice, que sabia de antemano, cuando me ofreció el puesto de Director, que participaba completamente de sus ideas en la cuestion de le *conciliacion*, y que en ese sentido le estoy acompañando con la lealtad de una alma jóven.

Es la verdad. Estando á su lado, ha podido juzgar, si mis débiles esfuerzos están ó no puestos al servicio de esa *gran bandera de la conciliacion*, que ha tenido usted la fortuna y la gloria de levantar al viento de las discusiones políticas.

La democrácia y la fraternidad americana, deben, pues á usted, Varela, el triunfo de esta cívica y noble idea.

Mi actitud en el *Club de los Estudiantes* no importa á la verdad otra cosa, que una simple protesta, contra los que, á *puerta cerrada* decidieron de nuestro porvenir, proclamando las candidaturas de Tejedor y Frias.

Contra los que han violado los grandes principios de nuestro credo político y democrático,

Contra los que han falseado la voluntad popular,

Contra los que han ahogado la palabra, anulando el voto, y desconocido la opinion de sus mismos correligionarios,

Contra los que han ejercido en el seno del partido *autonomista* un despotismo vergonzoso y sin antecedentes en las luchas de la democrácia.

No ha podido, pues, nuestra juventud, dejar en el olvido y el silencio semejantes violencias: ella ha conquistado el derecho de tener una opinion y un voto.

No en vano venimos luchando por el triunfo de estos principios, en la prensa, en los comicios, y en los campos de batalla.

Mientras tanto, ¿qué ha sucedido en la proclamacion *Autonomista* de la candidatura Tejedor?

¡Yo, que soy Delegado de un Club Parroquial, ante el *Comité Autonomista*, fuí sugeto á un prévio interrogatorio con preguntas y respuestas, para ser admitido en la reunion del *Coliseo*!

¡Qué diferencia con la proclamacion verdaderamente popular hecha por el partido *Nacionalista*!

Ese sí que es un partido!

Estas han sido las ideas, que, tratamos de hacer prevalecer en el *Club de los Estudiantes*, sin figurarnos, que debiamos, como Leónidas, cuando fué á colocarse con los 300 Espartanos en las Termópilas, haber celebrado anticipadamente nuestras exéquias fúnebres.

Jamás nos hubiéramos imaginado que don Luis A. Martinez con revolver en mano ¡cobarde! y don Ricardo Lavalle con fuertes puñetazos ¡bárbaro! fueron la única, la sola razon, que nos dieran de sus procederes electorales.

En presencia de tales argumentos ¿qué hacer?

Contestamos con Temistocles: *hiere, pero escucha!*

Ya nuestra voz se ha hecho oir! Basta. Ante los incidentes del *Club de los Estudiantes*, el doctor Alsina *ha creido ver en el horizonte político nuevas desmenbraciones del partido Autonomista.*

Coinciden estas palabras del gefe de nuestro partido, con las que Vd., querido Varela, nos dirije, y la nueva actitud del señor Cambacéres, llamando á sus amigos políticos á las filas de la conciliacion.

No creo que haya entre mis amigos, quien por amor á los nombres propios, quiera hacer fuego al Doctor Tejedor.

Han pasado felizmente los tiempos en que la idolatria convertia en dioses hasta las legumbres.

La juventud inteligente y pensadora, dirá en este caso lo que usted ha declarado ya en *El Porteño: bendito sea el Doctor Tejedor, si es el llamado á hacer práctica la conciliacion de la familia argentina.*

El Director.

LA REUNION DE HOY.

FRATERNIDAD DE LOS PARTIDOS

¡A LA PLAZA DEL 25 DE MAYO!

Al fin se realiza el hecho grandioso y esperado con todo anhelo por los que aman la pátria, y por los que, levantándose sobre las pequeñeces del presente, contemplan en lontananza los dias serenos del porvenir.

Hoy es un gran dia para Buenos Aires!

A la una del dia *los hombres de ambos* partidos, los que ayer apenas, se despedazaban, los que se miraban con ódio y desprecio, están citados para darse un abrazo al pié de la bandera blanca de la concordia, de esa bandera sin sombra y que no ha manchado la sangre ni salpicado las lágrimas.

Los Jefes de uno y otro partido citan al pueblo en estos términos:

La Comision Directiva Nacionalista, invita á sus correligionarios políticos y á todos los que simpaticen con la política de conciliacion, *á una gran reunion pública* que tendrá lugar el domingo 7 de Octubre á la una p. m., en la plaza 25 de Mayo.

DANIEL M. CAZON,
Presidente.

EMILIO CASTRO, Vice-presidente 1º. — NORBERTO QUIRNO COSTA, Vice-Presidente 2º.

Bartolomé Mitre—Juan Agustin García—Emilio Mitre—Ignacio Rivas—Belisario Roldan—José A. Terry—Rufino A. Guido—Eduardo Costa—Antonio E. Malaver—José A. Ojeda—Juan José Castro—Joaquin Montaña—Antonio V. Obligado—Diego Gonzalez—Alejo de Nevares—José M. Morales—Aureliano Huergo—Bonifacio Lastra—Juan Lanús—Enrique S. Quintana—Juan D. Maglione—German Balcarce—Francisco Pico—Delfin B. Huergo—José M. Arredondo—Mariano Castex—Plácido Marin—Abelardo Vilgré—Juan Angel Molina—Mariano Unzué—Matias Ramos Mejía—Félix Bernal—Federico Llosa—Remijio Lescano—Pedro J. Obligado—Pedro Saenz Valiente—Juan Benito Llosa—Francisco de Elizalde—Florencio Garrigós—Manuel Ricardo Trelles—Julian Balbin—Mauricio Gonzalez Catan—Juan José Lanusse—Oscar Liedal—Juan C. Boer.

Justino Obligado-Adolfo Lamarque.
Secretarios.

La Comision Directiva Autonomista invita á sus correligionarios políticos y á todos los que simpaticen con la conciliacion de los partidos, á una reunion pública que tendrá lugar el Domingo 7 de Octubre. á la una p. m., en la Plaza 25 de Mayo.

R. LAVALLE,
Vice-Presidente 1º.
J. G. Bustillos.
Secretario.

Estas dos invitaciones reasumen el programa de este gran dia, del acto popular que se va á celebrar, de esta fiesta solemne del corazon argentino, que palpitando en nombre de nobles ideas, de grandes pensamientos y de elevados propósitos, se ha cerrado generosamente á los odios y á las pasiones que le agitaban ayer.

Ante el espectáculo que la democrácia triunfante ofrecerá hoy á la República y á la América entera, nosotros, los de *El Porteño*, tenemos el santo derecho de estar no solo contentos y satisfechos, sino orgullosos tambien porque sin humildad pero con justicia, podemos esclamar: *esta obra es nuestra porque nuestra ha sido la iniciativa de la política* de conciliacion, que se traduce hoy en el hecho grandioso á que se convoca al pueblo.

Hace seis meses todos habian tomado esto como un sueño, como una ilusion, como un *entretenimiento de nuestra fantasia*, segun la llamó un diario que á la sazon se creia *profeta*.

A los seis meses nuestros sueños se convierten en *una realidad*, y los partidos, que parecian separados para siempre, y *aislados en los campos sangrientos* del ódio y de la venganza, son convocados para fraternizar hoy, en nombre de esa *alianza santa de las voluntades*, que produce en la historia grandes hechos y ruidosas conquistas.

Todo anuncia que la manifestacion de hoy será espléndida y *completa*.

El pueblo está convocado para la plaza del *25 de Mayo*, á la una.

Reunidos allí los partidos, suponemos que habrá discursos.

Despues la gran comitiva, con músicas y banderas, pasará á saludar á los candidatos de la conciliacion, y en seguida á los señores:

Presidente Avellaneda
Gobernador Casares
Ministro Alsina
General Mitre.

Esto, sin embargo, no bastará: es preciso que Mitre y Alsina se abracen ante sus dos partidos, y que la reconciliacion sea franca, espontánea, basada en *recuerdos* que no pueden menos de ser gratos para esos dos hombres, que un dia fueron *íntimos amigos*.

Una carta del Pilar.

TROPELIAS.

Pilar, Octubre 1º de 1877.

Sr. D. Héctor F. Varela.

Señor:

Ayer le dirijí á vd. mi telégrama narrándole muy sucintamente lo ocurrido en la sesion Municipal de la noche anterior, que con motivo de las fiestas del 12 celebraba la Corporacion.

Al dirijirme á vd., señor Varela, lo hago para que tenga vd. conocimiento de ciertos actos de salvajismo que hacen enrojecer el rostro á los hombres que como vd. han sido siempre los centinelas avanzados de las libertades y derechos del ciudadano, como cuadra al que desde su niñez ha puesto su corazon y su brazo en defensa de los mas preciosos dones del hombre, la libertad.

Si los actos que privan al ciudadano de su libertad, sin razon y sin derecho, son reputados por los hombres libres de todos los paises, actos de salvajismo ¿Qué calificativo se le puede dar á los actos contra funcionarios elegidos por el pueblo en momentos en que en uso del derecho que la ley le confiere, defiende los intereses del pueblo contra mandones de aldea?

Entro en materia.

Se discutia en plena sesion los gastos para la funcion del 12. En la sesion anterior, se habian votado 10.000 pesos m/c. para los gastos de dicha funcion teniendo presente que el tesoro no está en condiciones de hacer mayores erogaciones para ese fin, cuando hay trabajos de conveniencia pública, que están parados por falta de fondos; bien pues. El Juez de Paz D. Domingo Nazarre, natural de *Calamuchita*, reunió la corporacion para pedir 5 000 pesos para baile; me opuse á esta nueva exigencia del presidente aduciendo argumentos que el señor Nazarre no podia destruir *viendo pues el Juez (que entonces habia* dejado de serlo para ocupar el de presidente) que iba á ser vencido en sus pretensiones, me mandó callar, le repliqué que no me habia de callar por que habia de cumplir con mi deber haciendo conocer á la corporacion las necesidades del partido, que estas no se atendian por distraer los dineros en cohetes y bailes. Volvió á intimarme me callase, amenazándome con hacerme llevar preso—le contesté que mal que le pesase me habia de oir—que no tenia derecho para hacerme callar en el terreno tranquilo del debate—que él no era mas que un ejecutor de las disposiciones de la corporacion que por lo tanto ni las amenazas de que en esos momentos se valia habian de ejercer temor en mi para hacerme faltar á mis deberes. Entonces *lleno de cólera y á gritos llamó á la policía*, que probablemente á propósito la tenia ya preparada porque de otro modo no se comprende su presencia á esas horas allí, ordenándole al sargento que me sacase de allí y me pusiese en el calabozo. Protesté de acto tan criminal—entonces enfurecido mas, mandó avanzar al sargento con cuatro soldados y que me tomasen de un brazo y me *echasen al calabozo*—testuales palabras—dejeme estar en mi asiento diciéndole al sargento que se abstuviese de tocarme.

Felizmente el Tesorero reaccionó en esos momentos y pidio al Juez que despues de levantada la sesion podia hacer efectiva la órden, siguió la discusion con la Policía en la puerta, toda ella armada de sable. Levantada la sesion indiqué al Juez que podia dar cumplimiento á su órden, á lo que me contestó que ya no lo hacia.

Habia conseguido su objeto, intimidar á sus cólegas para que se sancionasen lo que queria.

Dejo señor Varela los comentarios de tamaño atentado, sin embargo de entablar la acusacion donde corresponda contra el Juez *ladron* de las libertades de la Corporacion Municipal.

De vd. S. S.

Francisco G. Villarino.

NOTICIAS DE TODAS PARTES

Un amigo encuentra ayer al doctor Carriego en el *tramway*.

—Qué tiene vd. doctor?—le preguntó.

—Qué he de tener! Ya me estoy *saltando* por contestarle á Varela, pero el hombre parece que no ha querido *acabar* de un golpe.

Paciencia doctor. Mañana *habrá concluido* su contendor.

—

En la semana entrante se empezará la matanza de perros en el Municipio.

—

Ni para remedio quedó un ejemplar de El Porteño ayer.

Desde el amanecer se lo devoraron.

Como no, estando tan variadito y ameno?

Hoy no hay *pollita* en Buenos Aires que no se desayune con el chiche como le llaman.

Si no, que diga el *tuerto ladronzuelo*, pariente del alto magistrado, que en el Bazar de las Damas Irlandesas quiso hacer una broma á un *reporter* de *El Porteño*. Ya verá lo que le vá á *costar*.

—

Con el rubro de "San Isidro," *La Tribuna* de ayer rejistra un suelto que envuelve un ataque al encargado de representar á la Municipalidad de ese partido, en la ejecucion que ante los Tribunales Civiles se le sigue por cobro de pesos.

Si la Corporacion se ha visto obligada á vender el edificio destinado al servicio municipal, la culpa no seria imputable al representante de ella en el pleito, desde que tuvo aviso diversas ocasiones de haberse decretado la venta.

Sabemos que la misma doctrina que el Gobierno aduce al haber tomado intervencion en el asunto, es la que sostuvo el representante de la Municipalidad cuando se opuso á que se decretara la venta.

Siendo esto así, parece que el *articulista* de *La Tribuna* ó no conoce los antecedentes del juicio ó ha tenido la dañina intencion de proyectar sombras sobre el intachable proceder *del apoderado de la corporacion.*

Pedíamos al autor del suelto, se tomara el trabajo de echar una ojeada al espediente, para convencerse del error en que ha incurrido al dar publicidad á un ataque, sin fundamento y sin razon alguna.

Tenga cuidado, señor, de no desfigurar la verdad.

—

Un diario francés ha encontrado que poniendo á la inicial del nombre de A. Thiers y á cada una de las letras del apellido el número de órden que les corresponde en el alfabeto y sumando esos números, se obtiene *exactamente el total de los años que vivió* aquel hombre ilustre.

Hé aquí la operacion:

A......................	1
T......................	20
H......................	8
I......................	9
E......................	5
R......................	18
S......................	19
	80

Exactamente la edad á que ha muerto.

El diario francés agrega que todo aquel que quiera saber cuantos años ha de vivir, no tiene mas que hacer idéntica operacion con la inicial de su nombre y las letras de su apellido.

El resultado está probado.

—

Esta noche subirá á la escena del teatro de la opera la preciosa zarzuela *El Sargento Federico*.

No dudamos que el Coliseo de la calle Corrientes estará lleno hoy, pues, el público Bonaerense es muy afecto á la zarzuela.

Así pues todo el pueblo está invitado para asistir esta noche al engalanado teatro de la Opera, donde afluirá una pollada *de mi flor*.

—

En San Antonio de Areco están hoy de fiestas religiosas con motivo de la festividad de Nuestra Señora del Rosario.

Las vísperas tenian lugar anoche.

El señor Cura de Mercedes, don Blas Perez Millan, debe celebrar la misa solemne del dia, *encargándose* este mismo sacerdote del sermon de Nuestra Señora de las Mercedes, mañana, que es el segundo dia de la festividad de las cuarenta horas.

En San Antonio, el señor Cura se porta á su vez, preparando buenas fiestas religiosas á las que concurrirá el vecindario en masa.

—

Anteayer, á las ocho y media de la mañana, ha tenido lugar un suceso espantoso en la casa calle de Artes número 125.

Allí vivia el jóven D. Juan Doufourt, en compañía de sus padres.

Desde hace algun tiempo Dufourt se sentia *indispuesto y constantemente abatido.* Tanto sus padres como las personas que frecuentaban su casa, habian notado que sus sentidos estaban alterados y que en ciertos momentos hablaba solo.

En todo lo que era posible se trataba de disuadirle de aquella idea que lo dominaba, y que, segun opinion de un facultativo, eran los preludios de la demencia.

Anteayer, Doufourt abandonó el lecho mas temprano que de costumbre.

Sus padres ignoraban que se hallase en pié, ésta y otras circunstancias favorecieron sus proyectos, pues, su intencion era suicidarse, á juzgar por la resolucion que tomó, arrojándose al aljibe que en la casa existe.

En los momentos que cayó, el agua le produjo una fuerte impresion la que lo colocó en estado normal de sus sentidos.

Un minuto despues de haberse arrojado Dufourt al aljibe, llegó el peon de la casa al brocal de este y con un espanto indescriptible vió al hijo de su patron luchando con la muerte!

Instantáneamente José Sabadé, que así se llamaba el peon, echó una soga al fondo del aljibe, de la que se asió el que pretendia momentos antes suicidarse.

Sabadé empezó á subir el cuerpo de Doufourt, *y cuando éste tocaba ya con una mano* el brocal del aljibe....la soga se cortó! y.... aquel desgraciado fué á sepultarse en medio de aquellas aguas funestas.

Entonces, desesperado el peon, se arroja al agua para salvar al que ya abandonaba el mundo, sin tener la precaucion de atarse una soga en el cuerpo.

Dos séres momentos antes llenos de vida perdieron en medio de aquel funesto lugar, la existencia que tanto apreciamos!

Para colmo de desgracias un tercero vino y se precipitó donde yacian los cadáveres de Doufourt y Sabadé, con el noble fin de salvarlos; pero felizmente este último fué sacado dando señales de vida.

Muchos vecinos acudieron al lugar del suceso, prestando el concurso que les fué posible ofrecer.

Los padres del desgraciado Juan Doufourt sufren horriblemente con la pérdida del hijo que adoraban

Consuelo para los que lloran al que ya ha pasado al otro mundo!

—

El señor Baldizzoni, propietario de la compañia automática que funciona en el Teatro del Recreo, Libertad 139, ofrece para hoy dos variadas funciones amenas y recreativas: la primera á las dos de la tarde y la segunda á las ocho de la noche.

—

Por dos años ha sido condenado al servicio de las armas el individuo Antonio Perez.

—

Un colega de la mañana, estraña que no *hayan sido abonados sus haberes á los empleados encargados de la formacion del Censo*

Escolar nacional, y dice que le han asegurado que el Tesorero respectivo tiene los fondos necesarios para hacerlo.

Podemos, á nuestra vez, asegurar al colega, que el Tesorero de la Comision Nacional de Educacion, no tiene en su poder un solo real destinado al pago que reclama.

—

El ferro-carril del Norte ofrece al público un *paseo especial* para hoy á las once de la mañana.

De la estacion central saldrá á esa hora un tren espreso con destino al Tigre, con el objeto de que los pasageros presencien los resultados de la esplosion del *Fulminante.*

—

La Sociedad Industrial del Rio de la Plata, se reune en Asamblea General el Miércoles próximo.

—

Dos espléndidas funciones tendrán lugar hoy en el Circo Arena.

La compañía Chiarini efectuará los mas notables ejercicios de su repertorio.

—

Hace dos meses que no se les paga á los empleados municipales.

—

Un poeta argentino, bastante conocido en las *cabrioneras*, decia ayer:

—Cuando me piden que escriba unos versos, no puedo hacerlo, pues los que hago, siendo *pedidos*, son dignos de la pluma de Candelario.

No se habrá equivocado el poeta?

—

Para esta noche anuncia su primera funcion en el teatro de la Alegria, la compañía dramática española que dirije el primer actor, Don Hernan Cortés y en la que figura la eminente artista Tula Castro.

Subirá á la escena el drama en tres actos y en verso, titulado, *La luz del rayo.*

—

Se ha repartido el cuaderno 66 de *El Mundo en la mano.*

—

En Montevideo acaba de fallecer uno de los profesores de *occarina*, que oportunamente anunciamos que, no habia venido á esta ciudad, esperando mejorar de la enfermedad que lo ha conducido á la tumba.

Este jóven era uno de los mas inteligentes occarinistas.

Paz en su tumba!

—

Hé aquí como ha quedado organizada la Comision del Club Parroquial de la Catedral al Sud, que sostendrá las candidaturas de conciliacion de Tejedor y Frias.

Presidente—General D. Benito Nazar.
Vice 1º —Dr. D. Manuel Porcel de Peralta.
Vice 2º — " Luis A. Martinez.
Tesorero — " Francisco Gimenez.
Secretarios— " " Luis Mendez Paz.
" — " Lino Martinez (hijo).
" — " " José Gregorio Lopez.

Vocales—Luis Andrade, Andrés Egaña, doctor Alfredo Labite, Carlos Urioste, doctor Miguel Nazar, Juan Grisol, Vicente T. Martinez, Benjamin Nazar, Ricardo Arca, Manuel A. Silva, Pedro Enestrosa, Martin G. Yañiz, Julio Cramer.

—

Hoy habrá tiro á la paloma en Flores.

—

Hoy habrá grandes carreras en el circo de Dolores.

—

El martillero Pascual Costa, rematará hoy á las cuatro de la tarde, la magnífica finca situada en la calle Rivadavia frente á la plaza Lorea, donde está el Bazar de la Estrella.

Lean el aviso en la seccion correspondiente.

—

Dice un colega de Dolores que una gavilla de *compadritos*, tiene aterrorizado aquel vecindario, y que anteanoche esos *nenes*, se entretuvieron en romper faroles y los vidrios de la ventanas de la casa de don Faustino Sosa.

Qué hace la policía local que no encierra en un calabozo á esa *escoria.*

—

Como se pide.

Señor Director de El Porteño.

El señor director nos permitirá que por medio de su popular diario, preguntemos á *los iniciadores de la Biblioteca Popular* que pensaban establecer en la Piedad, en que han quedado sus trabajos, y cual es la causa de la demora para la aprobacion del Reglamento.

Varios vecinos que estan dispuestos á contribuir á su realizacion, esperan que el Sr. Presidente D. Angel J. Carranza, nos saque de la ansiedad que tenemos en la instalacion de dicha Biblioteca.

—

El Juez de Paz de Tapalqué, ha pedido licencia para ausentarse del *Juzgado* por dos meses, por encontrarse enfermo.

—

Durante el mes ppdo; no ha ocurrido ningun caso criminal en el partido de Lujan.

—

La fábrica de aceite establecida cerca del Once de Setiembre, ha sido exonerada de todo impuesto.

—

Mañana tendrá lugar en casa del señor don José Celorié, una espléndida tertulia.

Seguros estamos que el resultado de esta, será tan brillante como las anteriores que dicho señor, como su señora esposa, con tanta generosidad han obsequiado á sus numerosas relaciones.

Se harán algunos intermedios en el baile, *en los cuales las señoritas de Celoné* ejecutarán en el piano notables piezas de ópera, con la habilidad é inteligencia que hasta el presente han demostrado en la música.

—

La Comision de Damas, nombrada por el Gobierno para socorrer á los inundados de la ciudad y campaña, han pasado una estensa nota al Gobierno, dándole cuenta de sus trabajos, de los que resulta, que la suma gastada asciende á ciento setenta y siete mil doscientos noventa y seis pesos m|c.

—

Desde el 8 al 15 del corriente vence el término señalado para verificar el pago del trimestre de las cédulas, série A y B del Banco Hipotecario.

—

Se ruje que el Oficial Mayor de la Oficina de Tierras Públicas don Ignacio Freire ha presentado su renuncia del cargo que desempeña.

—

Al fin el Gobierno de la Provincia resolvió el asunto sobre el servicio de caballos para la Policía.

Ese servicio queda bajo la superitendencia del Departamento.

Bien.

—

Anteanoche ha sido robada una fuerte cantidad de dinero, de la casa de cambio situada *en la calle de Cuyo 332.*

Los cacos no han sido atrapados.

—

El Capitan del Puerto ha remitido á la Policía al individuo Damian Singler, por creérsele alienado.

—

Habiendo los Senadores del *Cuociente* rechazado al doctor Ocantos, propuesto por el P. E. para desempeñar la *cartera de Hacienda de la Provincia*, ha sido nuevamente nombrado para desempeñar ese Ministerio el Oficial Mayor del mismo, don Alberto Muñiz.

—

Llevándose una cantidad de dinero, se ha fugado un dependiente del almacen de *comestibles situado en la calle* Talcahuano 201.

Las autoridades no han conseguido capturar al prófugo.

—

A pedido del Juez de Paz de Quilmes, ayer han sido capturados por las autoridades de la seccion 19, Daniel San German y Pedro Chinta.

—

La célebre bailarina doña Paca Bueno, de quien nuestro público conserva tan buenos recuerdos, nos pide que por medio de *El Porteño*, manifestemos su eterno agradecimiento á los artistas que la ayudaron en la ejecucion de la funcion que últimamente se dió en la Alegria á su beneficio.

Queda servida la señora Bueno.

—

Durante las últimas veinte y cuatro horas, han tenido entrada á la Policía veinte y cuatro individuos por diferentes causas.

—

La Municipalidad ha *mandado* blanquear todos sus establecimientos públicos.

El Lúnes empezará el blanqueo del Cabildo.

El gasto de esta obra es muy probable que lo haga la Corporacion, con las multas que se apliquen á los que no cumplan la ordenanza sobre blanqueo de las propiedades particulares.

—

Han sido puestos en libertad el dia de ayer los presos correccionales, Antonio Francia, Constancio Boxino, Juan Ratti.

—

El *doctor don* Romualdo *Gaete*, ha interpuesto demanda contra el Poder Ejecutivo, por la reapertura de un camino en San José de Flores.

—

Ayer concluyeron las fiestas en el templo de San Francisco.

—

Hoy tendrá lugar en Santo Domingo, la solemne funcion en favor de la patrona Nuestra Señora del Rosario.

Se anuncia un brillante coro y un buen orador sagrado para el panegírico alusivo á la patrona.

—

Se han fundado dos hermosos establecimientos industriales en la provincia de Santiago del Estero, el uno de caña de azúcar y el otro de vinícola, todos provistos de maquinarias, mandadas traer espresamente de Europa.

El dia de la inauguracion, el pueblo de Santiago, ha estado de júbilo.

—

El doctor don Pedro Olaechea y Alcorta *ha presentado su renuncia del cargo de* Oficial primero de la Oficina de Tierras públicas de la Provincia, por tener que partir en breve para el interior.

Es un jóven que ha desempeñado con honorabilidad é inteligencia ese puesto, por lo que ha sido sentida su renuncia entre sus colegas y superiores.

—

Vamos á salvar un error en que se ha incurrido por todos los diarios al publicar el nombre de Gamba, que fué quien salvó del fuego la bandera Nacional, en la esplosion del *Fulminante*.

Su nombre no es *Juan* sino *Manuel Gamba.*

Gustosos hacemos esta rectificacion, que nos ha pedido el mismo interesado.

—

La Municipalidad ha resuelto adjudicar al guardia nacional Manuel Gamba, el diploma y medalla creada por sancion de Junio 8 de 1860 en reconocimiento de acciones dignas.

La Corporaciod, dice el Presidente en su nota respectiva, se ha congratulado de encontrar en éste, por su noble y patriótica accion, salvando el pabellon nacional en el incendio del vapor de guerra argentino *Fulminante*, todos los títulos necesarios para hacerlo digno y acreedor al premio asignado á las personas capaces de rasgos de tan alto patriotismo.

—

Se ha levantado un gran *tablado* al frente de la estátua del General Belgrano, en la plaza de "25 de Mayo," con el objeto de que sirva para los oradores que tomarán hoy la palabra en el meeting popular de la conciliacion de los partidos.

—

Ayer reapareció el periódico con caricaturas, titulado "*La Presidencia.*

Trae los retratos de algunos personages políticos de actualidad.

Devolvemos gustosos su saludo á la prensa.

—

Despachos telegraficos.

Montevideo, Octubre 6 4 p. m.

Oro 207.
Liverpool, "Cordillera."
Janeiro, "Sola" "Juanita."
Ambos con 2000 sacos de azúcar mascanada.
Sale el "Saturno."
Pasas, 18.
Rescate de tierras á 29.
Deuda francesa, inglesa á 68 al contado.
Cambios Lóndres á 51 1|4 á 51 3|8 particular y 51 1|8 bancario. Paris 5,36.
En frutos nada.

ÚLTIMA HORA

LA REUNION DE HOY

BANQUETE DE LA CONCILIACION

Manifiesto del Sr. Cambacéres

PARTES OFICIALES SOBRE EL «FULMINANTE»

RESOLUCION DEL GOBIERNO

Conducta de los marinos italianos

La idea que lanzamos en este diario de darse un gran banquete, que podria llamarse el *banquete de la conciliacion*, ha encontrado éco en el comercio tomando desde luego una forma práctica.

Al efecto, se ha organizado ya una gran Comision, compuesta del modo siguiente:

Presidente, Francisco Madero.
Vice, Maltmann.
Tesorero, Paats.
Secretarios, Wechely y Molina.
Vocales, Carabassa, *Pollinini*, *Smithies*, Drysdale, Tornquist, Hall, Perry, Pearson, Mackinlay, Bemberg, Caprile, Cibils, Dussaud, y Mathey.

Esto por hoy.

Los demás detalles los daremos despues.

Entre tanto, nos felicitamos de que nuestra idea haya encontrado éco.

Así es como entendemos la conciliacion.

—Hoy celebra la *Prensa de Belgrano* su quinto aniversario.

Con ese objeto el vecindario ofrece un banquete al señor Mom, su digno propietario y Redactor, *digno por cierto, de cualquier manifestacion de simpatía.*

La fiesta será completa.

—*La Capital* consagra benévolas palabras al doctor Leguizamon, con motivo de su nombramiento. Las publicaremos mañana.

—El General Mitre asistirá á la reunion popular de hoy.

—Al Comandante de la cañonera italiana *Confianza* le ha dirijido la siguiente nota, el Comandante General de Marina:

Buenos Aires, Octubre 6 de 1877.

Señor Comandante:

La Comandancia General de Marina de la República Argentina, agradece al señor Comandante de la cañonera de S. M. el Rey de Italia *Confianza* y á su tripulacion toda, los auxilios eficaces que han prestado durante el incendio del vapor nacional *Fulminante* á los buques en desarmo pertenecientes á la Armada Argentina, que se hallaban amenazados y *á los que, con sus esfuerzos, contribuyeron* á salvar.

Con este motivo, el infrascripto se complace en saludar al señor Comandante, ofreciéndole las seguridades de su mayor consideracion.

Mariano Cordero.

Al señor Comandante de la Cañonera de S. M. el Rey de Italia, Confianza.

Creemos que seria justo tambien darla una medalla.

—El señor Cambacéres dá el siguiente Manifiesto:

Buenos Aires, Octubre 5 de 1877.

Al señor Presidente del Comité Autonomista.

Renuncié á mi candidatura al iniciarse la idea de la conciliacion, porque entendí que debia dejar á mis amigos y al partido político que me contó en sus filas, la mayor libertad de accion para concurrir al éxito de aquel gran propósito, y porque su realizacion me halagaba como un suceso de trascendentales resultados, si se efectuaba con la buena voluntad y la sinceridad que exijia el patriotismo.

Mi lealtad abona este sentimiento, y la con*sidero bien estimada por mis amigos politi*cos de ese importante centro, al reclamar mi concurso para obtener el mayor éxito, cuando representantes autorizados de los dos partidos que nos han dividido, se han puesto de acuerdo en la designacion de las personas á quienes ha de encomendarse llevar á cabo el restablecimiento de la confianza en la tranquilidad pública por el cumplimiento honrado de nuestras liberales instituciones.

Corresponderé con la decision de que soy capaz, á la honrosa invitacion que se me ha dirijido por la Comision Directiva del Comité Autonomista, y me anima la esperanza de que los amigos que me han favorecido con una adhesion superior á mis méritos, me se*cunden animados de ese sentimiento* que debe dominar todas las predilecciones é intereses individuales ó de círculo; el de las conveniencias generales del pais, el de la union de nuestro partido, que á la par de asegurar el triunfo, garanta en el porvenir los resultados del noble propósito.

Ruego al señor Presidente, manifieste á la Comision Directiva, que me pongo con todo lo que pueda y valga á favor del triunfo de las candidaturas proclamadas, y acepte el testimonio personal de mi consideracion distinguida.

A. C. Cambaceres.

A MIS AMIGOS

Un considerable número de mis amigos, de aquí y de la campaña, manifestándome una adhesion superior á mis méritos, pero no á la gratitud que me inspira, quiere oir mi opinion sobre la conducta que nos cumple adoptar. Otros interesados en la union del partido, reclaman mi concurso juzgándole decisivo en los trabajos electorales que han de dar éxito á las candidaturas proclamadas, como segura garantía de la conciliacion.

Siento vacilaciones en algunos y el peligro de divisiones que pueden perjudicar el porvenir del gran partido político á que pertenezco.

Acabo de presentarme por primera vez en una reunion para manifestar allí, como lo hice, los sentimientos que me animan: he salido conmovido por las demostraciones de que he sido objeto. Ellas mismas vencen mi modestia y me obligan á dirijirme en esta forma á mis amigos todos.

Déboles efectivamente una manifestacion de mi gratitud por las demostraciones de generosa adhesion que no han cesado de testificarme; les debo esplicar mi conducta, y definir como yo comprendo la actitud que nos *corresponde asumir en estos momentos.*

Vengo á pedirles emprendamos la labor patriótica que nos está asignada por nuestra propia lealtad y los grandes principios del partido á que pertenecemos.

En el noble impulso dado á la conciliacion, he sido de los primeros en ofrecer cuanto de mi dependia, aunque no me costase un esfuerzo difícil la eliminacion de mi nom*bre como candidato para gobernador, por una renuncia indeclinable*, á efecto de abrir amplio camino á mis amigos para concurrir á ese movimiento de opinion que debia alentar las fuerzas del sentimiento popular.

No era por cierto que no honrase la decision con que numerosos amigos me designaban; *pero grato á esa generosa prediieccion*, mi deber era desligarlos espontáneamente de compromisos que pudieran entorpecer su concurso al mejor éxito de su propósito, que lealmente ejecutado, puede hacer la felicidad de nuestra patria querida.

Desde entonces, he guardado el prudente silencio que me correspondia, sin que disminuyese mi decision en favor de mis amigos que me honraban con sus votos y á la que habia sacrificado mis inclinaciones modestas.

Pienso que sobre todo, están las conveniencias del pais, la integridad del partido *político á que pertenecemos y que nos debe*mos al noble propósito de la conciliacion que se ha hecho un sentimiento popular: la conciliacion que ha sido siempre entre nosotros la generadora de los grandes sucesos que han hecho á nuestra pátria independiente, libre y constituida.

La conciliacion se habia hecho de nuevo una necesidad entre grandes intereses comprometidos por la desunion.

La amenaza de nuevos trastornos habia sembrado la desconfianza y el descrédito tanto en el interior como en el exterior, poniendo en peligro las conquistas asegurada al progresos del pais.

Por eso la idea de la conciliacion de los partidos, ha sido aceptada por el pueblo como una partida de tranquilidad pública, llena de fecundas promesas para el afianzamiento de *nuestras instituciones*, para su poderoso impulso al progreso material del pais y para su prosperidad y su grandeza.

Sabemos todos que el pueblo no pide sino un ciudadano honorable capaz de cumplir y hacer cumplir la Constitucion y las leyes, de asegurar la tranquilidad pública por el goce para todos de las libertades y derechos políticos conquistados; capaz de alentar el trabajo y la industria, de propender al aumento de nuestra poblacion y á cuanto contribuya á la *grandeza y prosperidad de nuestra provincia.*

No podemos dudar de que ese programa *será llenado por los candidatos proclamados.*

Ante la respetabilidad de esos nombres, garantidos por distinguidos antecedentes, deben ceder los sentimientos de prediieccion personal que pudiese dividir nuestro partido el gran partido autonomista, de cuyo seno han sido ellos elegidos.

Esos nombres consagrados ya por manifestaciones de dos centros de ambos partidos en que se encuentran tantos amigos, pueden ser honorablemente nuestros elegidos. Yo me honro en que se haya sustituido á mi nombre el del ilustrado doctor Tejedor. Aclamémoslo y vamos decididos y compactos á las urnas electorales.

Si mi voz tuviera autoridad para la fraccion de nuestro partido, que proclamaba al distinguido doctor Del Valle, donde figuran tantos jóvenes de verdadera importancia, yo les diria que imitasen nuestro ejemplo, que se *reuniesen á nosotros y que en el seno del* gran partido político á que han pertenecido buscarán la satisfaccion de sus nobles y legítimas aspiraciones.

En cuanto á mis amigos, aquellos á quienes me dirijo, confio que no quedará uno solo que no acompañe á su antiguo candidato, al amigo agradecido, para concurrir fuertes y unidos á fin de garantir la obra comun, que *dé á Buenos Aires y á la República entera,* fecundos resultados.

En estas ideas y sentimientos que estoy seguro animan á todos, les pido que vayamos á reunirnos al gran partido Autonomista, aceptando la tarea que se nos asigna.

En el gran Comité Directivo ya constituido en las asambleas generales del partido, en los clubs parroquiales y de campaña, está nuestro puesto y nuestro deber.

A. C. Cambaceres.

—Hé aquí los partes oficiales y la resolucion del Gobierno sobre la catástrofe del *Fulminante.*

Buenos Aires, Octubre 5 de 1877.

Al Exmo. señor Ministro de Guerra y Marina, Coronel don Adolfo Alsina.

Tengo el honor de dar cuenta á V. E. que ayer á la 1 hs. p. m. tuvo conocimiento esta Comandancia General por habérselo participado el señor Capitan del Puerto Central, que el vapor "Fulminante" se habia incendiado.

Inmediatamente se telegrafió al gefe de los buques en desarme, ordenándole prestase á dicho vapor los auxilios necesarios y tomase precauciones para evitar que el fuego se comunicase á los buques inmediatos al lugar del siniestro.

A la 1 hs. 50 p. m. se trasladaron al Tigre los coroneles Cordero y Py, el ingeniero de "El Plata" don Jaime H. Scott y algunos oficiales de la Armada Nacional; y en el tren espreso que despachó la Capitanía Central de Puertos, á las 3 hs. p. m. salió tambien para el mismo destino el Inspector de Marina Coronel Alzogaray.

Desgraciadamente la cantidad de mistos *inflamables que existian á bordo del vapor Fulminante* hizo que se comunicase el fuego de proa á popa del buque con la mayor rapidez.

Segun declaracion de los individuos *pertenecientes á la dotacion del "Fulminante,"* el fuego dió principio á las 12 h. y 10 m. p. m. por haberse inflamado un torpedo que en el laboratorio del buque estaba cargando el jóven encargado de hacer esa clase de operaciones.

El laboratorio se encontraba situado en la parte proa del buque y la explosion del torpedo y demas mistos que se hallaban en ese departamento, fué tan violenta que hizo volar la cubierta, parte de los mamparos y el costado de babor, matando doce hombres é hiriendo á cuatro, alguno de los cuales gravemente.

El "Fulminante" se encontraba barado y aun cuando el maquinista abrió los grifos de la máquina y las valvulas de la Santa Bárbara, el agua no penetró en el interior y el fuego lo dominó todo completamente, á las 5 h. 1 p. m. tuvo lugar la esplosion de la Santa Bárbara arrojando fragmentos de hierro y madera á gran altura y distancia.

Uno de estos trozos de madera ardiendo cayó sobre la chata que cargada de pólvora de algodon y materiales, pertenecientes á la division torpedos se encuentra fondeada en el rio Lujan y comunicó el fuego á la toldilla: visto esto por los Comandantes Ramirez y Cabassa se lanzaron en sus respectivos botes y atracando á la mencionada chata, consiguieron á baldes de agua apagar el fuego.

Me es satisfactorio por ese hecho recomendar á la consideracion de V. E. la conducta digna de estos oficiales que así evitaron pérdidas y desgracias incalculables.

La tripulacion del *Fulminante* que abandonó el buque en el primer momento de la catástrofe, se halla presa incomunicada por órden de esta Comandancia General, á disposicion de V. E. abordo del vapor nacional *General Brow.*

Por lo demás, los partes que tengo el honor de elevar, darán á V. E. todos los detalles de lo ocurrido y la manera digna con que han *cumplido con su deber los gefes,* oficiales y tripulantes de los buques en desarme.

Me es grato llamar la atencion de V. E. respecto de la noble conducta del señor Comandante y oficiales de la cañonera Italiana *Confianza* que desde el primer momento han prestado poderosos auxilios en este desgraciado incidente.

Tambien es digno de una mencion especial el Sargento Mayor D. Lazaro Iturrieta, que sin detenerse ante el peligro inminente de la próxima inevitable esplosion de la Santa Bárbara del *Fulminante*, salvó las dos lanchas á vapor que se hallaban amarradas al costado del buque incendiado.

Los guardias marinas Borzoni y Perez tomaron parte en esta arriesgada operacion.

En vista de que el vapor *Fulminante* no se encontraba, como los demás buques de la armada, bajo la dependencia de esta Coman*dancia General, me he limitado en este caso* al arresto de su tripulacion como lo dejo comunicado.

Dios guarde á V. E.

Mariano Cordero.

Octubre 5.

Vista la nota que precede, del Comandante General de Marina é informes que la acompañan, el Gobierno resuelve:

1º Que vuelva todo á la Comandancia General de Marina para que encargue á un Gefe caracterizado de la Armada Nacional, la formacion de un sumario sobre el siniestro de que da cuenta, recomendándose la mayor brevedad en el procedimiento, en cuanto ella sea compatible con el esclarecimiento completo de la verdad para poder hacer efectivas las responsabilidades que correspondan:

2º *Que sin perjuicio de los demas incidentes* que surgan ó puedan surgir del sumario, este será encaminado á la averiguacion de lo siguiente, que es sustancial.

Primero—Causas que orijinaron el incendio.

Segundo—Si el buque fué abandonado por los oficiales y por la tripulacion, despues de agotados todos los esfuerzos para salvarlo ó para minorar la magnitud del desastre.

Tercero—Si desde que tuvo lugar la primera esplosion, á las 12, hasta las 5 en que voló la Santa Bárbara, nada fué posible hacer para evitar el incendio.

Cuarto—Si las tripulaciones de los buques en desarme, ocurrieron oportunamente en auxilio del buque incendiado.

Quinto—Que se haga saber al Ministerio de Relaciones Exteriores, á los efectos que haya lugar, la participacion que tomó la cañonera italiana "Confianza."

AVELLANEDA.
A. Alsina.

Tigre Octubre 4 de 1877.

Al señor Gefe del Resguardo, D. José M. Sagasta.

Con el pesar causado por la pérdida de varias vidas en la esplosion del vapor de guerra *Fulminante*, y la pérdida completa de este, tengo el honor de comunicar á Vd. lo ocurrido durante este lamentable asunto, del cual he sido testigo desde el primer momento por una coincidencia que paso á referir.

Serian las 12 y 30 á 12 40 p. m., salí de esta *subdelegacion á efecto de recorrer la costa* en la falúa de este resguardo, cuando al desembocar en el rio Lujan, se produjo una detonacion tan violenta y á tan pocas varas, al parecer, de nosotros, que en el primer momento quedamos completamente aturdidos, envueltos en una columna de humo, sin saber de donde procedia.

Apenas empezó á disiparse, percibimos el *vapor Fulminante fondeado como á* cincuenta varas de donde nos hallabamos, al cual nos dirijimos sin vacilar, sin ocurrirsenos que pudiera haber riesgo alguno; pero al llegar al costado del buque, la voz de alarma de *¡se vá á quemar la Santa Bárbara!* lanzada por los infelices que habian sobrevivido á la esplosion, y se arrojaban al agua, me hizo comprender el peligro y me separé de aquel punto dirijiéndome al fondeadero de la escuadra que se hallaba á seis cuadras de distancia.

En el trayecto hácia aquel punto, encontré una embarcacion, mandada, por el sargento mayor Iturrieta y otra al mando de otro oficial, las cuales venian al buque incendiado con el objeto de prestar auxilios.

Estas fueron las dos primeras embarcaciones que se desprendieron de la escuadra y las cuales han tenido que retroceder en prevision de una nueva esplosion, como yo lo habia hecho, poniéndome inmediatamente á las órdenes de dichos señores, ofreciendoles todo el concurso de que fuera capaz con la tripulacion á mis órdenes, y el cual prestó, siguiendo con ellos abordo de la escuadra, ocupandonos allí en retirar mas hácia San Fernando los buques, á fin de evitar un nuevo desastre en la nueva esplosion inminente, por cuanto el vapor "Fulminante" continuaba ardiendo.

Como de una á dos de la tarde, *el mismo* mayor Iturrieta se dispuso á salir, de nuevo del vapor "Los Andes" y donde nos hallábamos con el objeto de salvar como lo hizo, uno de los vaporcitos auxiliares del "Fulminante" que se hallaba amarrado á la popa de esta quedando entre tanto el comandante Ramirez y yo en el citado buque "Los Andes" dispuestos á prestar auxilios dicho mayor.

Pocos momentos despues se presentó al señor Ramirez un comandante de la cañonera italiana que se hallaba en el canal de San Fernando, conduciendo en los Botes de dicha cañonera bombas de incendio y varios útiles *de salvatage, con el objeto de dar auxilio*, retirandose sin haberlo conseguido, un momento ántes que la segunda explosion tuviese lugar, la cual se produjo á las cinco de la tarde.

Despues de acaecer esta, salimos del buque "Los Andes" el señor comandante Ramirez, un *señor teniente Cabassa y yo, con el objeto* de prestar auxilio en algo y evitar que el incendio se propagase en una chata que se hallaba varada como á una cuadra del vapor, la cual contenia, segun me refirieron, de seis á siete toneladas de polvora y demas combustible de guerra.

Al aproximarnos con nuestras embarcaciones *á dicha chata, notamos con sorpresa* que tambien el fuego se habia propagado en ella, encontrandose en ese momento ardiendo unas esteras y cabos viejos que se hallaban á proa.

En tal estado nuestro peligro era tan evidente si nos hallaba la esplosion de la chata á su costado, como si nos encontrasemos procurando estinguir el fuego a su bordo adoptando sin vacilar esta última resolucion.

Saltamos pues á su bordo con algunos hombres de las tripulaciones, y por medio de una cantidad de baldes de agua, conseguimos apagar el fuego, salvando así nuestras vidas y las del vecindario mas proximo (tal era la cantidad de polvora.

Se ha hecho notar por su arrojo un cadete del vapor "Pavon" el cual salvó el segundo *vaporcito auxiliar del "Fulminante"* desprendiendolo de a abordo de este en momentos en que la segunda esplosion tuvo lugar, salvado providencialmente, por hallarse al costado de proa y haber tenido lugar aquella en la popa.

Es de todo punto indescriptible, señor, la confusion y espanto de que esta poblacion ha sido objeto, durante el dia de hoy, así como *en los buques mercantes fondeados* cerca del vapor perdido.

Los fragmentos de este se hallan á la distancia de diez cuadras, cayendo grandes masas de fierro en la quinta del señor Vivando y casa quinta del señor Dolz.

En el mismo pueblo de San Fernando se han *sentido los efectos de tan deplorable* suceso, con la violenta ruptura de los vidrios de la mayor parte de las puertas y ventanas.

Es cuanto tengo de comunicarle al señor Jefe, no pudiendo dar con certeza el número de las victimas que segun me refieren ascienden al de diez muertos y cinco heridos, algunos de mucha gravedad.

Dios guarde á vd.

Miguel Viancarlos.

Obtubre 5 de 1877.

Pase á conocimiento del señor administrador haciéndole notar que este empleado ha cumplido con su deber en cuanto le ha sido posible.

Sagasta.

—

Mañana.

El Porteño de mañana, que es el único diario que sale los Lúnes, contendrá una descripcion completa de la fiesta de la conciliacion, sin omitir un solo incidente.

SALIDA DE VAPORES

Vapor Rio Gualeguay.

Para Corrientes, Asuncion y escalas saldrá el Martes 9 del corriente a las 10 de la mañana. Recibe carga y pasageros para todos los puertos intermedios y para el alto Paraná hasta Ituizangó.—Agentes:

G. J. Paez.
66 ot 9 — 43 Rivadavia 43.

Ferro-carril de Buenos Aires y puerto de la Ensenada.

Nueva carrera á Colonia de Buenos Aires, los dias Viérnes; y de colonia, los dias Sábados, via Punta de Lara, (si el tiempo lo permite). Empezando el Viérnes 21 de Setiembre y hasta nuevo aviso el tren saldrá de la Estacion Central á las 7 55 a. m. y el vapor FLORES al regresar saldrá de Colonia á las 12 (medio dia).—Buenos Aires, Setiembre 11 de 1877.

Henry Crabtree.
307 j19 perm. — Administrador General.

Vapor paquete nacional Guarani.

Para Asuncion y puertos de escalas. Transfiere su salida para el Miércoles 10 del corriente, conduce pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete. Gran rebaja en los fletes para la carga, con lanchas gratis, que se recibe por un dependiente que cuida de ella. Espléndidas comodidades para pasajeros, esmerado trato. Por órdenes y demás informes ocurrir á sus agentes—

Calderon y Tarando.
690 o7 10 25 de Mayo 83.

Ajencia Marítima de Piera y Ca

Para la Asuncion, con escala en Corrientes y puertos intermedios, el vapor paquete inglés, MESSENGER. Saldrá el Domingo 14 de Octubre, á las 10 de la mañana; conduce carga, pasageros y encomiendas. Lanchas gratis para la carga. Reciben desde ántes de la llegada del vapor.

Buques de vela: Hay siempre buques cargando para todos los puntos del rio, y se fletan tambien para carbon, madera, etc. Pasajes para Europa: Despacho de aduana: Despachan *mercaderias á comision y las embarcan en* vapores ó buques que deseen los interesados y proporcionen los carros y lanchas—Reconquista 90. 893 a 19 perm.

Compañía salteña.

Para Montevideo, á las 5 de la tarde, los miércoles, vapor «Montevideo». Sábados, vapor «Rio de la Plata». Para Salto y escalas, á las 10 de la mañana: los mártes, vapor «Rio de la Plata». Sábados: idem «Montevideo».

Estéban D. Risso.

Para la Colonia

El Cúter ADRIATICO 1°, gran rebaja de precios. Este cómodo cúter sale todos los miercoles y domingos á las 9 de la mañana Regresa los lunes y júeves; conduce pasajeros á ps. 75 mjc. cada uno, siendo esmerado el trato. Encomiendas á precios reducidos. Por mas informes á sus agentes— *Calderon y Tarando.*
962 a11 pm. 25 de Mayo núm. 83.

Navegacion del Rio Paraná

Carrera entre Buenos Aires, Rosario, Paraná y Santa-Fé, en combinacion con el Ferro-carril á Campana. Para Rosario haciendo escala en San Pedro, Las Hermanas, Obligado y San Nicolas, el vapor paquete nacional PROVEEDOR. Saldrá del puerto de Campana en combinacion con el tren que sale de la estacion central á las dos de la tarde los dias MARTES, JUEVES y SABADOS. Los boletos para el ferro-carril se dan gratis. Para Paraná y Santa Fe los dias Martes y Sabados el paquete nacional CAPITAN. Se admite carga para todos los puntos con rebaja de precios. Por encomiendas, dinero a flete y otros informes ocurrir al agente—

J. G. Bruce,
Cangallo 51 y 56.

Para Montevideo.

Los Lúnes sale el vapor *Júpiter*; los Mártes el *Silex*; los Viérnes el *Saturno*. Todos á las 5 de la tarde, y para el Salto y escalas los Domingos el vapor *Saturno*, los Juéves el *Júpiter* —*Mensajerias Fluviales.* Su agencia, Reconquista 143 y 145. perm

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro de la Opera

Compañia de zarzuela en la que figura la Sra Isidora Segura.—Funcion para el Domingo 7 de Octubre de 1877.—La gran zarzuela en 4 actos: EL SARGENTO FEDERICO.—A las 8.

Teatro de la Alegria.

Compañia dramática española—Dirijida por el primer actor señor Hernan Cortés; y en la que forma parte la eminente primera actriz señorita Tula Castro.—Primera funcion para el Domingo 7 de Octubre de 1877. El drama en 3 actos y en verso: LA LUZ DEL RAYO! La *chistosa peti pieza:* LAS CUATRO ESQUINAS —A las 8.

Teatro del Recreo.

Libertad, entre Cuyo y Cangallo.—A las dos de la tarde. Accediendo al pedido de numerosas familias, hoy Domingo 7 se daran dos funciones: una, de las dos hasta las cuatro y media, y la segunda, a las ocho, subiendo a la escena la preciosa y muy divertida comedia: EL BARBARO TURCO ARREPENTIDO. En el intermedio del segundo al tercer acto, se exhibira el gracioso baile malabar-turco. Concluyendo con el muy divertido sainete. MOSQUITO REMENDON. 665 o6 7

G. CHIARINI

HOY DOMINGO

Dos variadas funciones, una á las dos y media de la tarde, y otra á las ocho de la noche.

La aparatosa patomima Renaldo y Renaldina, ó el puente de la media noche. Esta pantomima está llena de peripecias escitantes y situaciones de gran emocion. Habrá bailes, asaltos, escenas cómicas, combates á pié y á caballo. Luchas reñidas con armas blancas y de fuego, patentizando uno de los episodios terribles, perpetrados por los célebres bandidos de las montañas de los Abruzos.

Otra gran novedad: el gran volatin del siglo, primera aparicion del señor José Fernandez, el sin competidor funámbulo sub-americano, ejecutando infinidad de evoluciones grotescas y un gran número de saltos mortales en distintas formas.

Próximamente la eminente funámbula australiana ELLA ZUILA.

AVISOS NUEVOS

Para los enfermos del estómago. El elixir tónico digestivo del Dr. Hufeland, cura la indigestion, (empacho), fortalece el estómago y á los débiles restablece el apetito, por sus propiedades tónicas y está compuesto de quina, pepsina, fierro, etc. Se vende por mayor y menor en la Botica de Otto E. Reke, calle Corrientes 455 esquina á Libertad. 676 o7 9

Piano de estudio perpendicular, moderno, y de exelentes voces casi nuevo, se vende barato por ausentarse, ocurra calle de Salta núm. 275. 678 o7 9

Ama de leche se ofrece una italiana para criar en su casa fuera de ella. Daran razon calle de Cuyo 875, cuarto núm. 5. 573 o7 9

Perro perdido El dia 6, por la mañana, se ha extraviado un cachorro de Terra-Nova, que oye al nombre de Moltke; es negro y solo tiene una lista blanca en el pecho. El que lo entregue en la calle de Uruguay 122, recibirá la gratificacion que quiera. 684 o7 9

Leche de yegua Se vende en el tambo de la calle Temple 174, entre Florida y Maypú. 685 o7 9

Para el pelo «Eau de Capille». El «Eau de Capille» de Leiqzic, el el mejor restaurador y fortificador del cabellos tiñe éste de su color natural y dá al cútis de la cabeza la mas acabada blancura. Unico depósito en la República Argentina: botica alemana de Otto E. Reke, Corrientes 455, esquina Libertad. Por mayor, á 25 pesos, y por menor á28. 671 o7 9

Colejio de San José de Calasanz, en el pueblo de San Martin. Se previene á los padres de familia y al público en general, que desde el dia 14 de Octubre hasta nuevo aviso, las horas designadas para visitar el establecimiento, en los dias festivos, son desde el tren de las 11,30 hasta el de las 3 de la tarde, pudiendo venir los pasajeros hasta la estacion Calasanz. A las horas arriba designadas, suelen tener los alumnos, ejercicios de declamacion.—El Rector. 693 o7 11

Sin bombo! Gran baratillo de libros, calle Potosí 117, entre Bolivar y Defensa. Se compran, venden y cambian toda clase de libros, nuevos y usados. En esta se encuentra variado surtido de las obras que produjeron los mejores ingenios, a precios sumamente módicos. Se va a domicilio. 692 o7 n6

Dinero barato Se proporciona cuálquier cantidad sobre hipoteca, retro-venta, pagarés de comercio, mercaderias de cualquier clase, etc. Se compran y venden casas y campos, y nos encargamos de compra y venta de oro, cédulas, bonos del *Banco Argentino, y toda operacion de Bolsa.* Compramos una casa al Norte, de cuatrocientos á seiscientos mil pesos m/c. Ocurrir, Piedad 72, Potosí 46, y de noche, Méjico 225. 689 o7 9

Alto ahi! Se compra una finca al Norte, quien quiera venderla, ocurra a la calle Piedad 135. o7 8

Tos, catarro, tos convulsa y toda las enfermedades del pechos pulmones, cura el jarabe de San Vicente, que está preparado puramente de vegetales. Botica alemana de Otto E. Recke, Corrientes 455 esquina Libertad. 675 o7 9

Quinta en venta se vende nna de dos cuadras en Ramos Mejias, poblada de árboles frutales, un jardin y un parque á la inglesa, por informes Maipu 202. 682 o7 9

Breck *ó jardinera, se necesita comprar,* calle Moreno 252. 681 o7 9

La Protectora Se cita á los señores sócios que componen esta sociedad á la Asamblea general que tendrá lugar á las 7 de la noche en el local de sus sesiones, Montevideo 579. Se recomienda la puntual asistencia.
586 o7 1p. *El Secretario.*

Maquinistas Se necesitan que sean buenas para pespuntar cuellos pecheras y puños blancos; dos oficialas que sean capaces de armar camisas; todos se necesitan para trabajar en la fabrica de camisas, calle Piedad 648, altos. 683 o7 9

Veneno para ratones veneno para matar Ratones.—Botica Alemana de Otto E. Reck, calle Corrientes 455, esquina á Libertad. 677 o7 9

Jarabe de Eucaliptus Es el remedio heróico contra la tos convulsa, catarros bronquiales, resfrios, etc. Unico depósito: Farmacia del Siglo, calle Esmeralda, esquina Tucuman. 583 s27 o11—3 pái.

Para el cambio de estacion. El mejor correctivo de los malos humores es el *depurativo vejetal del Dr.* Barclay infalible contra los herpes, reumatismo sifilis, mal del hígado, escrófulas. Unico depósito farmacia del Siglo calle Esmeralda esquina á Tucuman. 584 s27 o11—3 s

Muchacha para cuidar niños, se necesita una de 12 á 14 años, con recomendacion, calle Cuyo 1041, para tratar á toda hora.

Dolor de muelas

Jeringa privilegiada de Robinson se usa con el mayor éxito en todos los casos de Odontalgia.

El propietario declara que ha servido de esta jeringa en su práctica privada por mas de doce años y que ha sido ahora inducido á ofrecerla al público en forma barata y popular, contiene la mejor preparacion que se conoce para destruir el nervio doloroso siendo, siendo e aparato el mejor y mas sencillo para habilitarla al paciente á aplicar el fluido, directamente al nervio que fastidia en la muela. Posee ademàs la gran ventaja de ser aplicada con la misma facilidad á las muelas y dientes de la quijada superior, no hace mal alguno á los dientes sanos y su sencillez lo recomienda por si solo.

Se vende a 8 pesos en la drogueria y farmacia inglesa de Cranwuel Rivadavia 30 y en al sucursal de la misma Rivadavia esquina a Salta. 669 o7 9

†

La familia del finado don **Abelardo Baez**, invita á sus relaciones y á los amigos que fueron de él, á acompañar sus restos como asi mismo de su señora é hijos, que llegarán á esta de la ciudad de Mercedes, por el tren del Oeste á la estacion del Parque, el Mártes 9 del corriente á las 12 y 15 minuto p. m.

El mismo dia se dirán misas, por el alma de dichos finados, en la iglesia de la Piedad; ds 9 á 11 de la mañana.

A cuyo favor quedarán eternamente agradecidos. 679 o7 9

HOY!

SE REMATARA

La preciosa casita calle de Arenales 23, entre San Martin y Reconquista, á las 2 de la tarde, por Ebbeke y Dickelmann; véase la seccion de remates. 680 o7 1p.

RATAS, RATAS

Pasta fosfocianurada del Doctor Moure. Veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del doctor Moure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comida por estos bichos, es es perjudicial, porque sus efectos son tan rápidos, que si no mueren en el acto, como sucede jeneralmente con los otros venenos con éste lo *mas que podrán hacer será esforzarse* para llegar á sus nidos.

Es muy aromática por ser su base el anis y el rodio, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsenico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo éste ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de la manera que se arrojan á los parajes donde hay *agua, resultando que las consecuencias de esto* pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo, tal como si fuera manteca, sobre pedazos de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion sera completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno.

Se vende en la farmacia y drogueria de Cramwell, Rivadavia 30.

Sucursal de la misma, Rivadavia esquina a Salta.

Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 169.
Farmacia inglesa de Kelly, calle de Suipacha esquina a Santa-Fé.
Farmacia Nueva, en Chascomús.
Farmacia del Indio, en San Nicolas.
Farmacia Italiana, esquina Perú y Potosí.
Farmacia Medea, San Martin 171.
Farmacia del Sud, en Rauch.
Farmacia inglesa, Donselaar.
671 o7 9

LA NUEVA

FARMACIA INGLESA DE CRANWELL

SE MUDÓ A LA MISMA CALLE

145, CALLE VICTORIA, 147

ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

687 o7 9

Dolores de garganta

Enfermedades del pecho

El balsamo pectoral del Dr. Jackson, es un medicamento que ha sido empleado por largo tiempo, por el eminente facultativo cuyo nombre lleva, y su composicion es puramente de productos vegetales y reune condiciones valiosas como espectorante y por su suave sistema curativo. El valor de esta preparacion que está al alcance de todos no puede ser demasiado estimado cuando se considere que por sus efectos terapéuticos domina y cura una gran parte de esas enfermedades á las cuales la humanidad esta siempre espuesta.

El Dr. Jackson al recomendarlo como infalible en todas las enfermedades del pecho y pulmones no desea dar publicidad á los numerosos certificados y solo pide de probarlo una vez en los casos de asma y tisis pulmonar, lo cual dejará establecida su reputacion.

Se vende en la *farmacia y drogueria inglesa* Granwel Rivadavia 30.

Sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta.

Farmacia Inglesa de Kelly Suipacha esquina Santa-Fé.
Farmacia Bozzeti, Santiago del Estero 169.
Farmacia del Sud Rauch.
Farmacia Nueva, en Chascomús.
Farmacia del Indio, San Nicolas.
Farmacia italiana, esquina Perú y Potosi.
670 o7 9

RELOJ NUMERO 14.393

Se ruega à la persona que pueda haber comprado en remate, un reloj de oro, inglés, antiguo, con la esfera interior de oro, y con las iniciales P. V. M. en la tapa, se digne pasar por esta imprenta y decir el precio porque lo daria, porque él es un recuerdo sagrado de familia. *Se pagará bien y será un servicio reconocido.* Dirijirse á esta imprenta á F. M. o7 9

CLORALINA

CURA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS

Destruye el nérvio é impide la carie sin ejercer ninguna accion perjudicial á los demás dientes. Se vende en la Nueva farmacia inglesa de CRANWELL.

145 CALLE VICTORIA 147.
Entre las de Chacabuco y Piedras
688 o7 9—3 s

†

D. Juan Dufour

Q. E. P. D.

Falleció el 6 de Octubre de 1877.

Pedro Dufour, padre; Josquina P. de *Dufour, madre; sus hermanos y demás* deudos, suplican a las personas de su relacion, se sirvan acompañar los restos mortales de dicho finado, al Cementerio del Norte, hoy 7 del corriente, á las 4 de la tarde; favor que agraderán eternamente.

Casa mortuoria, Artes 127.
691 o7 1p.

ACEITE PURO

DE HICADO DE BACALAO

Preparado por el London Liverpool Farmacy

Garantido puro, y esclusivamente para uso medicinal, de los higados fresco de bacalao.

Es el aceite de bacalao que mas aceptacion ha tenido por su delicado paladar que lo hace agradable aun para las criaturas, el que reune las condiciones siguientes:

1°—Pureza completa.
2°—Que es fresco y libre de rancidez.
3°—Una preparacion cuidadosamente analizada.

El aceite blanco, pálido que presenta al público se hallará que es el mas puro, fino y agradable y que las personas que lo prueben una vez, no tomarán otra calidad.

El aceite oscuro claro de Noruega, es fresco puro y esencialmente rico por los elementos que debe tener este aceite.

Se vende por mayor y menor en la farmacia y drogueria inglesa de Cranwell, Rivadavia 30.

Sucursal de la misma, Rivadavia esquina Salta.

Farmacia de Kelly, Suipacha esq. Santa-Fé.
Farmacia del Indio, en San Nicolás.
Farmacia italiana, esquina Perú y Potosí.
Farmacia nueva, en Chascomús.
Farmacia del Sud, Rauch. 672 o7 9

CONSULTORIO

MEDICO-ESPECIALISTA

DE LAS

ENFERMEDADES DEL PECHO

NERVIOSAS

Y SECRETAS

SISTEMA ECLECTICO

132--CERRITO--132

No son admitidos los enfermos que del reconocimiento médico resulten ser incurables.

Para las enfermedades del corazon y de los pulmones, hay el *aparato pneumático ozonogénico de Wotentry*, único en Buenos Aires, siendo en Europa conocido como el único medio racional para la curacion radical del **asma, tisis**, *etc.*

Medicacion nueva y eficaz para la curacion de varias enfermedades del **estómago.**

Las personas á cuyo cargo está la asistencia, son médicos cirujanos, aprobados por esta Facultad.

Horas de consulta: de 1 á 4
Los Domingos, de 10 á 1.
Reconocimiento á domicilio. $ 200
Visitas consecutivas . . . . . « 100
591 j17

REMATES

Mauro Cabrera y Ca.

El lúnes 8 de Octubre, a las 11 en punto de la mañana, se dará principio al remate de la Fonda del Alba calle de Belgrano núm. 125 y 139.

Por órden terminante de su dueño, esta es compuesta de todos los útiles y enseres de una casa de negocio de esta clase como ser: mesas *bancos, cuadros, armazon y mostrador, estantes* bordalesas, tercerolas, estivas varios tabiques y pisos de madera, con sus puertas, vidrieras correspondientes techos y tirantillos, cañerias de gas y picos, gran cantidad de perchas, una cocina con sus útiles completos de fonda, servicio de mesa, como ser platos, cubiertos manteles, aceiteras, vasos, y demás é finidad de bebidas que estarán á la vista.

Llamamos la atencion sobre este remate que se venderá à todo precio y al contado.
614 o7 8

Vernacci y Ca.

Número 3.

En nuestra casa calle Perú números, 101 y 103, muebles y articulos de bazar, bebidas finas para particulares.

El mártes 9 del corriente á las 12 en punto, venderemos al mejor precio y al contado un completo surtido de muebles lozas y cristales, propio tanto para particulares como para almaceros, cuyo detalle aproximado es el siguiente:

Medios juegos de sala de brocatela y reps, mesas de comedor, aparadores id, cinco hermosas arañas fierro para kerosene, tocadores de nogal y jacarandá, habaneras, sillas de varias clases, sillones una biblioteca caoba, sofas pianos escritorios, baules, juegos de dormitorios, varias clases de camas, 1 hermoso juego de cristal, muselina para 21 personas é infinidad de articulos que no se detallan por su mucha estension.

En el mismo dia y al mismo tiempo los siguientes articulos de almacen—Azúcar del Habre, yerba paraguaya, yerba paraguaya, yerba misionera superiores clases, dos clases, Oporto supérior, tres idem Jerez, cuatro id, cognac, cerveza alemana é Inglesa, anis fino en damajuanas chicas, tè Cóngon y O· P. queso Inglés; riquisimo champagne, Burdeos finos, conservas quesos del pais, nueces, varias clases *fósforos* cera, uluo Borgoña, sal, velas estearinas, vermouth, chocolate, cigarros, habanillos, fideos, galleta fresca. 663 o6 9

Policarpo Mom

DE UNA CASITA

En el centro del pueblo de SAN MARTIN

El Domingo 14 de Octubre

A las tres en punto de la tarde, Tasacion 34,013 ps., 2|3 partes 22,675 ps. 32 cent.

Dicho dia a las 3 en punto de la tarde rematarè á la mas alta postura y dinero de contado, de órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Angel E. Casares, una casita en el pueblo de San Martin, perteneciente á don Juan Tersero, por ejecucion seguida por don Juan Bautista Tersero; compuesta de 4 cómodas piezas de material, techo de teja francesa, en cal, con jardin, arboleda, cocina, oficinas, etc.—El terreno mide 60 varas de frente á la calle Buenos Aires, por 50 de fondo sobre otra sin nombre, formando esquina en la manzana 17, lindando por el Sud-Oeste con la testamentaria de don Jose Sabaté, por el Nor-Este con don Juan Martin Campos, por el Nor Oeste (calle sin nombre) con don Antonio Orioli y por el Sud con un terreno de don Nicanor M. Marquez.

Situacion inmejorable—Edificio nuevo—*Maderas de primera clase—Titulos saneados á* satisfaccion del comprador—Tasacion 34,013 ps. —Base para el remate, 22,675 ps. 32 cent.

Para mas informes en nuestra casa calle de 25 de Mayo N. 134, en Belgrano. 642 o5 14.

Perez del Cerro Hnos.

ESPLENDIDO REMATE!

DE LUJOSOS MUEBLES

El mártes 9 del corriente, á las 7 en punto de la noche, venderemos en remate público y dinero de contado, en el gran depósito calle de Victoria 157 y 159, una magnífica variedad de muebles flamantes los unos, y casi flamantes los otros, cuya enumeracion en parte vá en seguida:

Muebles de salon.
De ante-salon.
Dormitorio.
Comedor.
Pinturas al óleo, de gran mérito.
Idem oleografias.
Espejos de varias dimensiones.
Sillas de fantasía.
Mesas incrustadas.
Alfombras y varios artículos.

NOTA—Se admiten muebles para ser vendidos al mejor precio, hasta la víspera del dia del remate.

Invitamos á los interesados à visitar la esposicion que queda abierta en el referido local.
643 o5 9

F. San Martin (hijo) y Ca.

JUDICIAL!

Por órden del señor Juez de Menores y Juez de Paz de este partido, se rematarán todas las existencias de la testamentaria del finado don Pablo Rodriguez, en el campo de D. Isabelino Sosa, cuyo pormenor es el siguiente:

693 ovejas al córte.
40 yeguas.
5 caballos.
6 Redomones.
4 vacas lecheras, con cria.
1 corral con treinta palos de ñandubay.
1 batidor de tabla.
1 yugo de madera y una pileta para dar agua.
1 carro de varas, dos cajones y dos pecheras.
2 piezas de rancho, techo de paja.
1 marquesa con colchon, una mesa grande, dos cajones de madera, dos marcas á fuego.
1 mortero, dos ollas inglesas, un asador con trévedes, un caldero con tapa, y una butaca.

El remate se efectuará á los treinta dias de la fecha.—Octubre 5 de 1877. 617 o5 n4

Modesto Acosta

JUDICIAL

En la Aduana central, donde estará la bandera Por órden del señor Juez Nacional, Doctor D. Isidoro Albarracin. Atencion zapateros! De una gran partida de calzado de recorte, y 9 *cajones mercaderias varias.*

El Mártes 9 del corriente, á las 12 del dia, procederé á la venta de dichas mercaderias, al mejor precio y al contado, con las condiciones que se estipularán en el acto del remate.

2 cajones con cien docenas pares de botines para hombre; 2 idem con 120 docenas idem recorte para idem; y 9 cajones de mercaderias varias. Mas pormenores, al escritorio del martillero, Corrientes 309, frente á la Opera.
591 o2 9

Eguren y Martinez

JUDICIAL

EN LA

MAGDALENA

De las haciendas pertenecientes á la testamentaria de don Pablo Lopez Osornio, y por órden del señor Juez de primera Instancia, en lo civil doctor don Miguel L. Noguera.

En los dias 13 y 14 de Octubre á las 12 en punto de dia, procederemos á vender en remate público y dinero de contado; en el mismo establecimiento, lo siguiente:

800 á 1000 cabezas ganado vacuno al corte, tazados á 175 ps. uno.
29 siñueleros á 300 ps.
De 8 á 10,000 ovejas mas ó menos, á 23.
200 yeguas á 85.
45 potros á 300 ps.
15 redomones á 350 ps.
29 caballos mansos, á 450 ps.
1,500 palos de ñandubay, mas ó menos, á 6, 8 y 10 ps.

Y todos los útiles del establecimiento, enseres, bebidas, corrales, lienzos, alambre, tablas, etc., y todos los muebles y demas útiles; base para la venta de todo 2|3 partes de su tasacion.

No podemos menos de llamar la atencion de este importante remate, por las clases de las haciendas, y por encontrarse tan próximo á la ciudad, debiendo tener presente que el remate se verificará en el mismo establecimiento.

Por mas datos, á los martilleros, Defensa 78
221 s7 o14

Antonio Zunini

HOY

Domingo 7 de Octubre á las 12 1|2 del dia, en Villa San Cárlos pasando la capilla á una cuadra del camino Real de Flores, a donde estará la bandera, de ricos muebles y piano, perteneciente a una familia que se ausenta para Europa, juego de sala de jacarandá forro damasco de seda compuesto de 12 piezas, camas roperos, *lavatorios, mesas de comedor aparador, riqui*simo alfombrado, cocina económica etc. y todo el mueblaje de dicha casa.

Leopoldo Taboada y Ca.

DE COMESTIBLES

Y BEBIDAS

En nuestra casa, calle Perú 21

El Lúnes 8 del corriente, á las 12 del dia, venderemos sin retirar lote, al mejor precio y dinero de contado, un variado surtido de articulos cuyo detalle es:

180 frasqueras ginebra Real Holanda; 90 cajones cerveza inglesa légitima, 30 id blanca, P. B. Byass, 25 barricas azúcar del Havre, 40 id de primera, 22 id segunda, 35 bultos yerba, 20 id Parnaguá, 30 cajones bacalao fresco, 150 barriles aceitunas, 8 cajones queso de Holanda, 40 id sardinas en cuartas, 60 cajones kerosene, 70 id aceite Rivera, 150 damajuanas ginebra; vermouth varias clases, papel de imprenta, cigarrillos turcos, id italianos, tabaco negro, papel estrasa, id estrasilla, botellones, vasos, copas, jarros, platos lozas, tasas para te y café, sardinas en cuñetes, aceitunas, velas estearinas, cognac varias marcas, Champagne; Hesperidina, pasta de tomate, grasa de chancho, aceite embotellade, naipes, café en grano, id molido, semilla de alfalfa, garbanzos bule en piezas é infinidad de otros articulos que estarán á la vista.

Nota—Remates semanales, todos los Lúnes y Juéves. 635 o5 8

Leoncio Fábregas

JUDICIAL

En el pueblo de Merlo. El dia 14 de Octubre próximo á las 2 en punto de la tarde procederé á la venta en remate público y dinero de contado, de una cantidad de cueros lanares, vacunos y yeguarizos decomcados comprendidos en las disposiciones del código rural, por disposicion del señor Juez de Paz de la localidad don Juan Amenabar.

Nota—Por datos ocurran á dicho Juzgado ó al rematador, cuyo domicilio es en San José de Flores calle Rivadavia 129, escribania pública de Antonio C. Plot. 619 s29 o8

POR EL MISMO

Judicial

EN MERLO

El 14 de Octubre á las 3 en punto de la tarde procederé á vender en remate público y dinero d econtado por disposicion del señor Juez de Paz de la localidad un cantidad de leña de varias olases, por ejecucion seguida por don Juan Zapata contra don Salvador Martinez por cobro de pesos.

Nota—Por informes ocurran al Juzgado ó al rematador en San José de Flores calle de Rivadavia 129, escribania pública de Antonio C. Plot. 585 o2 11

Manuel de la Serna

Ferreteria— Por cuenta y órden de varias casas introductoras.

El miércoles 10 del corriente á la una del dia calle Bolivar 83, al contado, 1200 cuchillos para saladero, cubiertos y cuchilos, 490 candeleros de bronce, 10 cajones barniz, 15 cajones hachas, 1420 candados varias clases, 40 docenas cuchillos cabo marfil, 600 cabos para guadañas, 1 cajon pesillas, 180 picos, 80 pares yuguillos, 340 puñales surtidos, 40 quintales alambres para cercos, 740 pasadores, 18 marcos dorados y negros, 14000 bulones 320 limas, 48 canastitas 480 cerraduras, 600 canillas, cucharas y tenedores de composicion, hachitas de manos, palas para basura, cafetera, jarras parrillas, lebrillos, sartenes, sierras, martillos, tornos, fallebas, tirabuzones, 30 piezas telas de alambre, bandejas, timbres, metros, barrenas, puntas, tachuelas, escopetas, ornamentos y muchos mas que no se detallan. 661 o6 10

Ireneo Lima

Judicial

En las Conchas. El Viérnes 12 del entrante mes de Octubre á las 12 en punto del dia por mandato del señor Juez en lo civil doctor Rosa y nombramiento del señor Juez de Paz del partido don José Máximo Pavia procederé á la venta de todos los bienes muebles y semovientes situados en ese partido, pertenecientes á la testamentaria de D Julian Cisneros cuyo detalle en parte es el siguiente: 2 carros de bueyes sin útiles 2 aparadores de pino, 6 sillas de esterillas, 2 mesas enchapadas, 2 confidentes, 2 cuadros, 1 lámpara, 1 máquina de soda, 1 par floreros, 1 tirador con 6 patacones plata, 2 botones en una cadena de plata un puñal vaina de plata, 1 rebenque cabo de plata, 1 crus de oro, 1 par botones para puño, 1 alfiler de oro, 1 par aros de oro, 3 marcas de fierro, 5 caballos mansos, 8 bueyes; 1 canasta, 1 costurero, 1 silla de paja, 1 jarra, 1 máquina de soda 1 cucharita de plata etc.

Se previene que la venta es al contado y que terminado el remate los compradores deberán recibirse de los objetos y verificar su abono sin escepcion. 582 s27 o6

Siguen á la vuelta.

Cárlos Ristorini

DE UNA PRECIOSA CASA-QUINTA

Buen edificio central

Dará mas de 15 p8 al año

Situada calle de Lima núm. 244 esquina á la calle de Venezuela, con tramways por las dos calles, á una cuodra de los varios tramways de las calles Belgrano y Salta etc.

El Domingo 7 á las 2 en punto

Se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta muy buena casa lista para ser ocupada, pues está en perfecto *estado, ó para renta pues producirà mas de* uno y cuarto por ciento, es como sigue:

Tiene 25 varas de frente al Oeste calle de Lima, por 20 de fondo y frente al Sud calle de Venezuela: el edificio es moderno, sólido y muy elegante; consta de 12 piezas, que tienen 4 ventanas y puerta de calle a la de Lima y 5 ventanas á la calle Venezuela.

Títulos perfectos y por otros informes ocurrase al escritorio calle de Lima número 82 (altos). 623 o3 7

POR EL MISMO

DE 2 LINDISIMAS CASAS

MODERNAS Y SÓLIDAS

REMATE SIN LIMITACION

Situadas calle de Venezuela núm. 897, entre Sarandí y Rincon, calle empedrada con tramways por calle Venezuela, Belgrano, etc.

El Domingo 7 de Octubre á las 4 en punto

Se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, una casa con accion á las dos, y son como sigue:

Cada casa tiene 8 1|2 varas muy completas, por 57 á 58 de fondo, el edificio es moderno, elegante y sólido consta de ocho piezas, cocina, aljibe, pisos de tablas, tres grandes patios y todo mucho mejor de lo que dice en este aviso; *es preciso verlas.*

Por otros informes ocúrrase al escritorio calle de Lima núm. 82 altos.

POR EL MISMO

DE UN LINDO TERRENO

MAGNIFICA ESQUINA

RODEADA DE CASAS NUEVAS

Situados calle Venezuela esquina á Sarandí, con calle empedrada, con tramways por Venezuela y Belgrano, etc.

El domingo 7 de Octubre á las 4 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta linda esquina, ubicada en un punto muy comercial y es como sigue:

Tiene 18 varas de frente al Sud por 30 que miran al Oeste. Es propio para edificar dos *casas bajas y una de altos.*

Por otros informes ocúrrase al escritorio calle de Lima N. 82, altos. 622 o3 7.

MAGNIFICA PROPIEDAD

CALLE RIVADAVIA

Con frente á la Plaza Lorea, números 631, 633, 935, 637 y 639

Tasacion: 1,311,736 16 centavos m|c.--2|3 partes: 874,624 ps. m|c.

EL DOMINGO 7 DE OCTUBRE

A LAS 4 DE LA TARDE

Procederé á vender en público remate por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalia y por ejecucion de un crédito *hipotecario seguida contra doña Martina* F. de Sigler, por los herederos de don Juan Ramos: a saber: La esplendida y suntuosa finca situada en la calle de Rivadavia con frente á la plaza Lorea donde se encuentra establecido el gran bazar «La Estrella» de señor Buireo, Edificada á todo costo, y cuya tasacion recientemente practicada por el maestro mayor Juan Rodriguez, asciende á $ m/c. *un millon trescientos once mil nueve cientos treinta y seis con 16 cts.*

Esta magnifica propiedad está edificada en un terreno de 20 varas 35 centivaras frente al Sud, por 70 varas fondo al Norte, consta de 29 habitaciones, altas y bajas, depósitos tres cocinas, letrinas etc., distribuidas para dar la renta que dió de ps. m/c. 15000, mensuales.

A saber piso bajo—Dos magnificos salones para depósitos que ocupa actualmente el Bazar de Buireo, con 35 varas de largo cada uno, y 2 *grandes puertas vidrieras á la calle núms.* 631 á 639, 7 hermosisimas piezas, letrina, dos grandes patios, algibe y una huerta en el fondo, con arboles frutales y algunas plantas de adornos.

Toda esta parte del edificio ocupa el señor Buireo actualmente.

Piso alto—Distribuidos en dos grandes casas habitadas actualmente por muy buenos inquilinos, con 19 habitaciones, un gran salon que toma todo el frente á la calle, cocinas letrinas, gas, agua, etc., etc., y entrada por separado por escaleras de cedro a la derecha é izquierda.

Esta espléndida y valiosa propiedad, situada como se vé en un paraje como no hay otro pues es verdaderamente especial, esta construida, como puede visitarse con materiales de primera clase, hecha a todo costo, y aun sus mas insignificantes detalles de adorno de mucho gusto y de lujo. Todas sus puertas y ventanas son de cedro perfectamente acabadas, sus herrajes de primer órden, umbrales y escalinatas de marmol, todos de cielos rasos de las habitaciones, galerias etc. son de yeso y adornos, sus balaustras cornisas, pilastras, etc., de lujo pinturas de aceite incluso el frente del edificio, sus galerias de cristales de colores, basto decir que en la construccion del edificio se ha gastado el *doble de lo que hoy dia se ha tasado*, que verdaderamente es un precio muy bajo.

Es necesario visitar este edificio para cerciorarse de lo que voy a vender, y seguro de *ser un negocio como pocas veces se presenta*ra este año para el que lo realice.

Escuso decir que sus títulos son inmejorables pudiendo los interesados verlo é imponerse de las tasaciones en el espediente que estará a la vista en la oficina de don Félix Romero, escribano secretario Defensa 76 tercer patio.

Es de advertirse que el comprador tiene desde ya si quiere asegurar un contrato con el inquilino de la parte baja, y los que habitan la alta.

Advierto—Que me reservo el derecho de exijir al comprador el 1 p8 de garantia al estenderse el boleto si así lo creyese conveniente.

Por mas informes á mi casa 428 Maipú (altos.) 436 s19 o7

Angel Aguilar

LINDA CASA

PARA FAMILIA

Hipotecada al Banco Hipotecario

AL MEJOR PRECIO

El Domingo 7 de Octubre, á la 1 en punto de la tarde se venderá al mas alto precio y dinero de contado, la cómoda casa calle Santiago del Estero, núm. 219, entre Belgrano y Venezuela.

Tiene 17 1/2 varas de frente; 10 habitaciones en perfecto estado de aseo, empapeladas como para entrar habitarlas en el acto. Dos patios y todas comodides.

Hay oferta de 2500 pesos de alquiler.

Tranways en todas direcciones, títulos á satisfaccion del comprador.

La finca tiene una hipeteca de nueve mil pesos fuertes en el Banco Hipotecario y el comprador *tendra el derecho de quedarse con la hipoteca*, rebajándose del precio de venta al tipo de Bolsa, el dia del pago.

Pocas veces se presenta la ocasion de adquirir una finca con pago tan facil; con el alquiler se va pagando la casa. 641 o5 7

Francisco F. de la Serna

JUDICIAL

¡EN PUNTA CHICA!

Donde nadie vende

Un precioso terreno, con casita y monte frutal

57 varas de frente

925 varas de fondo.

Igual a 52,725 varas cuadradas.

base de venta:

33,510 pesos moneda corriente

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil. Dr. Noguera, y cuenta de la testamentariade D. Clemente Gaitan y Da. Cayetana Castaño de Gaiton, conjungues, remataremos á la *mejor oferta, dinero de contado, el inestimable* terreno que dejamos arriba designado.

Esta situado con frente al camino que va para San Fernando, y frente tambien al ferro-carril del Norte: rodeado de una vecindad opulenta. Es alto y queda casi á la misma distancia de San Isidro que de San Fernando, con los baños del rio á corta distancia.

Las tasaciones son bajísimas. Vale tres veces mes.

Las dos terceras partes que serviran de base para la venta, solo importan treinta y tres mil quinientos diez pesos moneda corriente, *cualquier aumento sobre esta miserable suma, hará* venta forzosa.

La casita tiene tres piezas de material, techo de paja, cocina, pozo con brocal, etc. La arboleda se compone de espinillos, higueras, duraznos, acacias etc., etc.

El remate lo haremos sobre el mismo terreno.

El Domingo 7 de Octubre

A las 2 en punto.

Los señores interesados podrán trasportarse al terreno, tomando carruajes en San Isidro. A la pasada verán la bandera de remate. El comprador, sin escepcion, entregará al recibir nuestro boleto de venta, cuatro mil pesos en garantía del cumplimiento del contrato.

Para ver las escrituras y tasaciones, á la escribania del señor Coronado, en los Juzgados Civiles.

Por cualquier otro informe, al rematador, calle San Martin 30. 539 s23 o7

Ebbeke y Diekelman

REMATE DE UNA CASITA CENTRAL

Situada calle Arenales 23

Entre las de San Martin y Reconquista

Vista pintoresca sobre el puerto

El Domingo 7 del corriente, á las 2 de la tarde, *venderemos por órden de su dueño y dine*ro de contado, esta preciosa casita construida toda en cal y maderas duras, puertas de cedro, pisos de tabla y cielo-rasos, patios embaldosados, etc. Tiene 3 piezas, cocina, pozo de balde y letrina; edificada en terreno de 8 varas de frente, por 18 varas de fondo. Títulos perfectos. Base para la venta: 40,000 $ m/c., que es menos de la mitad que ha costado y está alquilada en 450 $ por mes, mas de uno por ciento mensual sobre la base

Por mas informes, á nuestra casa calle del Perú 80. 625 o4 7

POR EL MISMO

PRECIOSA CASA!

MONTEVIDEO 146

ENTRE CANCALLO Y CUYO

Rodeada de Tramways

¡LOCAL INMEJORABLE!

POR LO QUE DEN

El Domingo 7 de Octubre, á las 2 de la tarde, remataremos la finca arriba indicada, cuyo terreno consta de 9 varas 50 centimetros de frente al Este, por 26 varas 50 centimetros de fondo al Oeste; compuesta de 6 piezas de material perfectamente construidas; letrina, etc. Títulos garantidos. Por mas informes, á casa del rematador, Florida 180. 589 s27 o7

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia, en lo Civil doctor don Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña Maria Depéu, para que dentro del término de 30 dias comparezcan *por su Juzgado y oficina del que suscribe*, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Setiembre 20 de 1877.

Juan Rodriguez.
550 s25 o24 Defensa 86, 2º patio.

—

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia, en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se llama y emplaza por el término de treinta dias, á todas las personas que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Acuña, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, deduzcan sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Setiembre 15 de 1877.

Manuel Llames Oliver.
39o s16 o15 Defensa 86.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Se ofrece una señora, para el cuidado de un niño esmerado trato, un precio módico Paraguay 349. o6 7

Se vende un almacen de corto capital, en la calle Victoria número 792; el dueño lo vende por tener que ausentarse de la ciudad. 648 o5 7.

Camisas. Nuevo surtido en blancas y de color para hombres y niños. Tienda de Pereda, Belgrano 351. 649 o5 7.

En la calle Piedad 1247, se vende una casa con mucha comodidad, y gran número de árboles frutales. De 12 a 4 de la tarde, encontraran con quien tratar en la misma casa. 636 o5 7

Mucama estrangera, con recomendacion se necesita, Chile 284. 615 o5 7.

Angélica.... La persona que la habló el mes pasado en la confiteria, tiene una carta para Vd.; mándela recojer ó avise donde debe de remitirsela. o4 7

Interesante Los señores molineros que quieran adquirir un molino de primer órden, pueden dirigirse por carta al señor Mazuger, calle Venezuela núm. 86 3er. piso. Se garante que el estabiecimiento dá los mejores resultados. 646 s30 o7

Libreria papeleria y merceria, se vende un establecimiento de esta clase el único se puede decir de la especialidad en la ciudad de *Mercedes*, capital del *Departamento* del centro. Esta situado en paraje central y la casa es muy cómoda para familia. Se cede únicamente para dedicarse a otros quehaceres. Dirigirse allí mismo calle 28 núm. 77. 593 o2 7

Club del Plata La Comision Directiva *ha resuelto* transferir el concierto que debia tener lugar el Sábado próximo para el miércoles 10 del corriente—Buenos Aires Octubre 3 de 1877.
539 s5 9 *La Comision.*

Importante Se ofrece un jóven para dar *lecciones de fonografía* a domicilio, pues se cree inoficioso esplicar las ventajas de este lucido arte. Teniéndose en cuenta que este sistema de abreviatura es el mas rapido hasta hoy conocido. Santiago del Estero número 300. o5 9

Al comercio El abajo firmado, pone en conocimiento del público, que con esta fecha he vendido á mi sócio, la parte de la peluqueria «Dos amigos», sita en la calle de Corrientes 416. Todo el que tuviere algun reclamo que hacer, ocurra en el término de 6 dias de la fecha, despues de esta *fecha* no se oirá ningun reclamo el nuevo dueño.—Buenos Aires, Octubre 4 de 1877.
630 o4 9 *Antonio Alberti.*

En el pueblo de Moron se alquila una casita con tres *piezas con fondo todo cercado de pared ocurrir* á la calle Rivadavia 835. 610 o3 22

Restaurat Detlefs (antigo Hotel Paris y Geneve), calle 25 de Mayo 13. 613 o3 10

Estaño en barricas de lo mas fino se vende a ps. 7 la libra, tomando mas de un quintal se le hará un descuento del 5 por ciento, idem para soldadura de lo mejor á ps. 4 la libra. Fierro para herreros y rieles para postes de corrales ó alambrados como tambien fierro para lastre. Todos estos articulos *se darán baratos*, ocurrir calle de Cuyo N. 866, corralon. 620 o3 10

Hotel San Isidro A dos cuadras de la estacion. Advertimos á las familias y al público en general que hemos dotado á nuestro establecimiento de todas las comodidades necesarias. Tenemos 30 piezas amuebladas, para alquilar por mes y por dia, casa amueblada, independiente del Hotel, espresamente para familia. Quinta y glorietas para familia, pudiendo contener 200 cubiertos á la sombra. Cocina esmerada, vinos finos, y esmerado trato.

En veinte y dos años que llevamos de práctica, no hemos omitido nada para que el público, quede completamente satisfecho de nuestro servicio. Las personas que quieran favorecernos con cualquier demanda, pueden dirijirse al café del Plata, calle de Rivadavia, (Buenos Aires).—*Enrique Vignolles.*
o2 10.

Atencion Se vende la carniceria y carboneria situada en la calle de Cangallo 1042, tiene contrata por cinco años y patente por el año; tiene buen reparto, su carrito con caballos para el reparto, su dueño la vende per tener que ausentarse del pais por asuntos de familia, el que se interese puede tratar en la misma casa á toda hora del dia. 597 o2 9

En el pueblo de Moreno, se vende una casa nueva, con 5 hermosas piezas, cocina, letrina, pozo de riquisisima agua, con dos corredores, toda embaldosada; con pared, pilares, verja de hierro al frente. El terreno tiene 50 varas por 50; todo cercado de alambre y cina cina; dista 5 cuadras de la Estacion al N. O. Se admite en la *venta la tercera parte al contado y las otras dos* a plazos. Las llaves estaran en frente y para tratar en Buenos Aires, calle Defensa 712.
664 o6 12

Baratillo de calzado por la mitad de su valor Piedad 358. 651 o6 11

Se necesita un peon para ayudante de cocina lavar en máquina, ocurrir á la calle de Piedad 358. 655 o6 8

Corrientes 411 *es donde está situa*da la fotografia de «El Porteño». Se hacen tarjetas abrillantadas á 100 ps. docena, iden sencillas a 50 ps. m/c. Baratura sin igual y perfeccion en el trabajo. o6 8

Un pariente de don Jesús C. Arango, le suplica vaya á la calle de Maipú fonda española, S. C. A. 653 o6 8

Sociedad «LA MARINA» — Habiendose resuelto la traslacion de esta sociedad al nuevo *local*, la Comision previene a los señores sócios, que queda postergada, hasta nueva órden, la tertulia que se habia anunciado para el 13 del corriente—Buenos Aires, Octubre 3 de 1877.
659 o6 8 *El Secretario.*

Muchacho Se necesita uno en la calle de Santiago del Estero 304, bajos. 656 o6 8

Nos han asegurado que se vá á poner una carpa en la Recoleta, al bajar la barranca, a la izquierda; sucursal de la confiteria de La Marina. Habrá lunch, fiambres, cervezas de todas clases, buenos refrescos, y licores: todo ó precios moderados. Bravo, Laborda! 660 o6 7

Mucama Se precisa una, en la casa calle Parque 673. 662 o6 8

se alquila la casa baja Cuyo 269, y el almacen del lado; en los altos darán razon. 643 s30 o9

A las señoras y señoritas — en la merceria de Miranda calle Artes 348 se ha recibido cuellos fantasia, y los deseados cuellos atrevidos, y golillas fantasia. 474 s19 o9

GRAN LIQUIDACION

DEL

GRAN BARATILLO SAN MIGUEL

200,000 pesos de mercaderias

PARA VENDERSE EN 15 DIAS, POR TENER QUE TRASLADARSE DE CASA

Prevenimos al público que la liquidacion no dura mas que quince dias, aprovechen de comprar por la mitad de su valor.

BARATILLO SAN MIGUEL

41--SUIPACHA--41

Espléndido surtido de calzado

618 o3 11

PALACIO DE LA INDUSTRIA

Esquina VICTORIA y PERÚ

SASTRERIA Y DEPÓSITO DE ROPA HECHA

Géneros de VICUÑA para trajes completos.—Ultima novedad!

INMENSO SURTIDO DE PAÑOS Y CASIMIRES

Trajes de medida

Al mismo precio que los de la ropa hecha, desde el precio de 100 pesos moneda corriente.

164 y 168 Victoria--Perú 52 y 54

528 s23 o22 d. p. m.

Nueva mazurka, mis pensamientos, con este título el maestro y compositor señor Juan Mancini acaba de publicar una mazurka, que por la originalidad de los motivos, y por la elegancia del estilo muy pronto se hará popular, El maestro Mancini, para que todos la puedan tocar, ha escrito esta de una manera facil y al mismo tiempo de mucho efecto. Los ejemplares se vende en el almacen de mucica de Monguillot calle Florida mun 138, de Cornie Bolivar 105 de Restano Suipacha 51 de Domingo, Suipacha 85 de Novaro 28 y en la casa del autor Cuyo 255 (altos). 576 s.26 o10.

Hipódromo Argentino Magnífico campo para pastoreo. La empresa recibe caballos de estimacion, garantiéndolos, y obligándose á tenerlos perfectamente cuidados, por el precio de cien pesos mensuales, Todo caballo que se quiera tenerlo de noche bajo techo, pagará 150 pesos mensuales. Todo caballo que fuera mandado solamente á pastoreo, pagara 50 pesos mensuales. La empresa no omitirá gasto á fin de conseguir formar un establecimiento que ofrezca gran comodidad y economía para todo el que tenga necesidad de mandar sus caballos al campo. Los interesados pueden ocurrir al mismo Hipódromo, donde podran ver sus potreros y el sistema de organizacion que se observa.
787 j26 perm. *La Empresa.*

SELLOS DE GOMA

DE

WOODWELL Y Cª

PLANCHAS PARA MARCAR — TODA CLASE DE ROPA

ESCRITORIO: CALLE PIEDAD 134

Entre Florida y San Martin.

Sírvanse mandar pedir nuestro nuevo y detallado catálogo, que contiene mas de doscientas muestras de diferentes sellos, ya tan renombrados y que no tienen rival en perfeccion y hechura, y sus precios detallados, etc.

H. D. WOODWELL y Ca.,

Calle Piedad 134, entre San Martin y Florida.
413 s18 d. p m.

Dr. D'HAUCOURT

PRESIDENTE

Del Instituto Homeopático

DE BUENOS AIRES

MEDICO Y PROFESOR HOMEÓPATA

CON DIPLOMAS
DE PARIS, MÉJICO, ESTADOS-UNIDOS
Y PORTUGAL

150-MAIPÚ-150

Tratamiento eficaz y especialidad para las enfermedades del pecho, tisis, asma, corazon, garganta, nerviosas y del estómago.

Especialista para las enfermedades de las señoras *como flores blancas y otras.*

Garante la cura de las enfermedades reumáticas y venéreas, como gonorreas, y todas aquellas que provienen de la impureza de la sangre como de la piel.

Infalible para la lombriz solitaria.

Las personas que se hallen fuera de la ciudad, pueden dirijirse por escrito, haciendo una descripcion fiel de sus enfermedades.

Recibe consultas en su casa todos los dias desde las nueve de la mañana, hasta las doce, y de las tres de la tarde, hasta las seis.

Para las personas pobres, gratis.

DOCTOR D'HAUCOURT

150—MAIPU—150

102 d1ª perm.—d. p. m.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

PASEO BARATO

"FULMINANTE"

A fin de que el público en general tenga una una oportunidad ventajosa para ver los daños causados por la esplosion del vapor «Fulminante» la empresa ha resuelto que salga un tren especial de la Estacion Central á las 11 a. m. el *domingo 7 del corriente parando solamente en* el Retiro

Boletos ps. 25 m/c. id y vuelta, que servirán para regresar el mismo dia únicamente, en cualquier tren.

Menores de 10 años la mitad.

El tren que sale de Belgrano á las 11 30 a. m. no correrá el domingo 7 de Octubre—Estacion Central Octubre 5 de 1877.

Henry Crabtree.
667 o6 7 Administrador General.

A. G. FONTENELLE

CONTADOR PÚBLICO

Se encarga de arbitrages, liquidacion de testamentarias y de sociedades comerciales, averias, de todo trabajo de contabilidad, como tambien arreglo de negocios y de asuntos judiciales. *Estudio del doctor Casaball Perú 141.*
560 s26 o13

ESTERAS DE LA INDIA

Gran surtido blanca y de color, asi como cortinas para puertas y ventanas se han recibido en la merceria de Nis Suipacha 193 entre Cuyo y Corrientes. 616 o5 7

AVISO OFICIAL

Secretaria de la Penitenciaria.

Buenos Aires, Setiembre 28 de 1877.

Habiendose designado el domingo 7 del próximo Octubre, *de doce á tres de la tarde*, para la visita de los penados; se previene que esta se hará en la forma siguiente:

1º Solo se recibirá una persona de visita para cada penado; y esta deberá ser de un parentesco muy cercano ó su tutor.

2º Los visitantes no pueden introducir cosa alguna para los presos; si faltan á esta prescripcion serán espulsados del establecimiento.

3º Se hace saber tambien que el dia mencionado, no se recibirán visitas para los procesados.

Félix J. Gonzalez.
626 s29 o7 *Secretario.*

HOTEL DEL LOUVRE

25 de Mayo 133 (altos)

Este acreditado *establecimiento ha sido com*pletamente reformado para su respertura, y puede hoy ofrecer al público piezas elegantísimas y cómodas; servicio esmerado, escelente comida y todo aquello que puede contribuir á satisfacer las justas exigencias de los huéspedes y pensionistas.

PRECIOS ECONOMICOS

Hotel del Louvre

25 DE MAYO 133, ALTOS

609 s28 o10

COLEJIO DE BELGRANO

ANGLO-FRANCÉS

7 á 17 calle Rivadavia, Belgrano

Este Instituto de educacion se abrió bajo la direccion de E. F. Menzies y D. C. Vernaud.
o2 7

Se alquila

La casa calle Florida 519, tiene 8 hermosas piezas empapeladas y con cielo-rasos de yeso, sala y ante-sala, gas en todas las habitaciones, algibe, aguas corrientes, cocina y demás oficinas necesarias; sin embargo de estar ocupada puede verse á toda hora del dia y para tratar en la misma casa. 474 s21 o28

POR MENOS DE 100,000 PESOS

Se vende una espaciosa casa, en paraje central, entre dos vias de tramways, á 15 cuadras de la plaza de la Victoria; tiene 6 grandes habitaciones: dos salones de ocho y media varas cada uno; pisos de tabla, cielo-rasos; en fin: tiene 6 años de edificada, y está hecha un chiche. Dá el uno por ciento de alquiler. Se vende por un ínfimo precio, á causa de tener que ausentarse su dueño para Europa, *en el mes* entrante. El primero que llegue se la lleva. Darán razon en la calle de Solís 503, de 8 á 12 del dia. o6 10